

Historias que dan vida
Mujer y economía social

Historias que dan vida. Mujer y Economía Social
Colección Biblioteca de la Economía Social Andaluza

Edita

CEPES Andalucía

Sales y Ferré, 2. 41004 Sevilla

Tfno: 954 500 421 Fax: 954 500 775

Depósito Legal SE-6653-2008

Coordinación

Area de Proyectos e Innovación

Elaboración

Antropológica S. Coop. And.

Diseño, ilustración y maquetación

Luzdemente S. Coop. And.

Impresión

El Adalid Seráfico S.L.L.

Impreso en España. Enero de 2009.

Historias que dan vida

Mujer y economía social

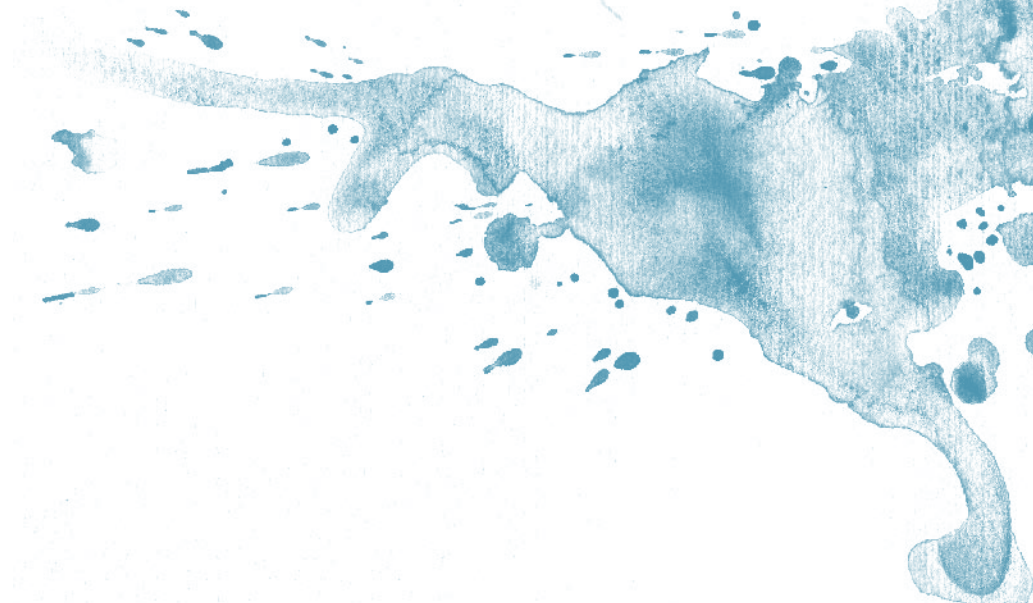




Historias que dan vida

Mujer y economía social

Encarnación Poto Monge
M^a Ángeles de la Plata Martín
Teresa Páez Moreno
Dolores Escalona Sánchez
M^a del Mar Osuna Vargas
Karen Gajate Schoormans
M^a Dolores Tejada Orellana



Dar vida es algo consustancial a las mujeres, pero los relatos que este libro presenta, narran otras formas, no menos hermosas de insuflar nuevo aliento a personas y colectivos. Son historias que nos hablan de siete mujeres. Siete mujeres valientes y decididas, íntimamente vinculadas con la economía social andaluza. Y sin duda el título está bien elegido, porque estas siete mujeres han proporcionado muchísima vida en múltiples direcciones.

En primer lugar, se la han dado a sí mismas, porque en la creación y puesta en marcha de su proyecto empresarial, estas mujeres inquietas aplicaron todo su entusiasmo y esfuerzo, vivieron intensamente su experiencia y asumieron plena conciencia de su valía y de sus capacidades.

En segundo lugar, dieron vida a sus pueblos, a los lugares en los que decidieron desarrollar su proyecto empresarial. Cuánta riqueza, cuánto trabajo y cuánta vitalidad fueron capaces de generar es algo que sin duda sabrían explicar muy bien sus vecinos, sus colaboradores.

Y, por supuesto, estas siete mujeres nos dan vida a todos, a todas, porque son un ejemplo de superación y de valentía. Y es que Encarnación Poto, M.^a Ángeles de la Plata, Teresa Paéz, Lola Escalona, María del Mar Osuna, M.^a Dolores Tejada Orellana y Karen Gajate no sólo han abierto su propio camino, sino que con ello han ensanchado ese por el que las mujeres avanzamos hacia la plena autonomía e igualdad.



Estas historias nos muestran lo mucho que las mujeres somos capaces de hacer con iniciativa y tesón y las posibilidades que encuentra nuestro espíritu creativo y emprendedor. No es de extrañar que, además, todas las protagonistas del libro lo hayan hecho en el ámbito de la economía social.

Un tipo de economía que se ajusta perfectamente a los valores que defendemos las mujeres progresistas, porque nosotras sabemos que el desarrollo individual tiene una clara dimensión colectiva y social y que ambos, desarrollo individual y desarrollo colectivo, van íntimamente unidos. Esta es una idea que, con unas u otras palabras, expresan las protagonistas de este libro.

La economía social representa un modelo de organización económica que coloca a las personas por encima de otros factores productivos, un modelo que tiene un marcado carácter democrático, pues ofrece a los trabajadores y trabajadoras la oportunidad de participar activamente en las decisiones empresariales, y un modelo que genera, especialmente para el medio rural, grandes oportunidades de desarrollo social y económico.

No cabe duda de que todos estos factores favorecen una cultura de responsabilidad y participación ciudadana que entronca perfectamente con el proyecto de democracia participativa que todos los responsables políticos debemos impulsar. Por eso, el Gobierno de España ha prestado y va a seguir prestando una especial atención a la economía social. Y especialmente a la economía social que impulsan las mujeres. Porque conseguir la igualdad real en todos los ámbitos de la vida entre mujeres y hombres seguirá constituyendo una de las principales preocupaciones y objetivos de este Gobierno.

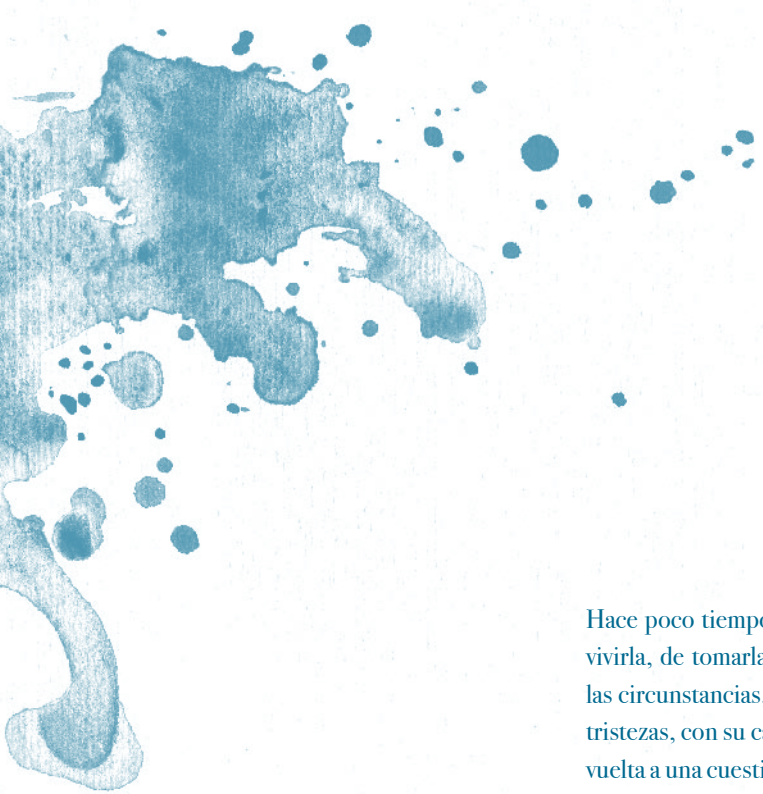
El libro que el lector tiene en sus manos es sin duda una contribución a esa lucha por la igualdad, pues da visibilidad y pone en valor la gran capacidad empresarial de las mujeres y la aportación que podemos hacer, que estamos haciendo, al desarro-

llo social y económico de su entorno. Por eso, quiero felicitar a sus protagonistas y, por supuesto, a la Junta de Andalucía y a CEPES-Andalucía por la iniciativa de su publicación. Estoy segura de que sus páginas servirán para que muchas mujeres que quieren emprender nuevos caminos, dejen a un lado sus dudas y se pongan manos a la obra en la realización de su propio proyecto empresarial. Quedan muchas historias que dan vida por escribir y muchas mujeres con la pluma en la mano, dispuestas a protagonizarlas.

M^a Teresa Fernández de la Vega

Vicepresidenta Primera del Gobierno de España





Hace poco tiempo un amigo me dijo que en la vida lo que más influye a la hora de vivirla, de tomarla, es la posición que adoptamos ante ella. Más que la suerte, que las circunstancias, ellas ya están. Vienen con sus luces y sus sombras, con alegrías y tristezas, con su carga de dualidad y de matices. Ver el tono adecuado, saber darle la vuelta a una cuestión, decidir seguir o parar, va a depender de cómo miramos y cómo nos situamos a la hora de afrontar y encarar la vida.

Seguramente las mujeres que protagonizan este libro han encontrado “su” manera de mirar y su posición. Una posición que les ha hecho descubrir un proyecto vital. Un proyecto compartido en lo laboral. Un proyecto que genera riqueza, bienestar y nuevas formas de hacer, para ellas y para otras personas.

Hoy quiero felicitar a todas las mujeres que han elegido formar una empresa. Es un camino complejo, apasionante, lleno de vericuetos, un camino fascinante. Más aún cuando se decide montar una empresa de Economía Social, a la que se une, además de la tarea emprendedora, el hacerlo de forma compartida, con unos valores añadidos donde la forma de repartir la riqueza y la gestión, la cooperación, la toma de decisiones tienen una relevancia especial y una forma de entender la empresa íntimamente relacionada con unos principios vitales.

No tenéis más que leer las experiencias que nos relatan las siete mujeres a las que rinde homenaje este libro. Mujeres que han amado un proyecto de empresa y que han

creído tanto en él hasta que le han dado vida. Ser emprendedora exige autonomía, independencia e incluso una condición especial para asumir riesgos. Pero sobre todo requiere creer en lo que se piensa en la idea que sale hasta convertirse en proyecto. Requiere pasión y perseverancia. Requiere amar la vida y apostar por ella.

Estas siete mujeres lo han hecho. Les estoy profundamente agradecida por compartir su experiencia y por alumbrar el camino que podemos seguir muchas otras.

Ana Barbeito Carrasco

**Directora General de
Economía Social y Emprendedores
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Junta de Andalucía**



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business.

2. It also highlights the need for regular audits and reviews to ensure compliance with applicable laws and regulations.

3. Furthermore, the document emphasizes the role of transparency and accountability in building trust with stakeholders.

4. Finally, it concludes by stating that these practices are essential for the long-term success and sustainability of any organization.

5. The document is intended to provide a comprehensive overview of these key areas for business owners and managers.

6. It is hoped that this information will be helpful in guiding your business operations and decision-making.

7. Thank you for your attention and interest in this document.

8. Please do not hesitate to contact us if you have any questions or need further assistance.

9. We look forward to continuing our partnership and supporting your business growth.

10. Best regards,

11. [Signature]

«Al hablar de la memoria es casi un tópico aludir al hecho de que una precondition para su pleno ejercicio es el olvido de parte de lo acaecido: se diría que, a diferencia de la memoria característica de los cerebros electrónicos, la memoria voluntaria de los seres humanos, al recordar siempre destruye, siempre tiene que ver con el gesto, consciente o inconsciente, de poner aparte, de organizar. Como decía Nietzsche, “... es absolutamente imposible vivir sin olvidar... el sentido no histórico y el histórico son igualmente necesarios”. Pero cuando nos referimos (...) a la memoria histórica del pasado de las mujeres, habrá que adelantar que difícilmente se puede olvidar lo que apenas ha sido recibido o transmitido».

El género de la memoria, Fina Birulés



Encarnación

Poto Monge

nace en Dos Hermanas (Sevilla) en el año 1947.

Preside **ACYCO, SAL. GRUPO SOS CUÉTARA** desde el año 1994, participando activamente en su creación, fruto de una reconversión. En la actualidad, esta sociedad laboral es una de las mayores empresas nacionales de elaboración de aceitunas de mesa y conservas.

Encarna, además, es presidenta de **ASLAND** (Asociación de Sociedades Laborales de Andalucía).

Con fuertes convicciones sociales, siempre ha participado en movimientos sociales de personas trabajadoras en general y en la lucha de los derechos de las mujeres trabajadoras en concreto.

Reconoce tener dos cosas claras a la hora de dirigir la empresa: no tener horarios para realizar su cometido y organizarse para tener tiempo disponible para todo. Esto último incluye la conciliación de su vida familiar con su vida laboral.

Para Encarna, la **Economía Social** es una forma de hacer economía en la que dice sentirse a gusto, ya que es la que mejor representa y defiende su ideología y sus derechos.

“...el modelo de Economía Social en Andalucía es el más alto de todas las comunidades de España; y yo digo que vamos lento, a nivel de España, vamos lentísimo, cuando sabemos que el empleo y la estabilidad de futuro de un pensamiento joven está en la Economía Social”.



Hace trece años Encarna Poto, que en la actualidad tiene 60 años, tomó las riendas de la empresa de la que hoy es presidenta, ACYCO, SAL. GRUPO SOS CUÉTARA. Dedicada a la elaboración de aceitunas de mesa y conservas, es una de las mayores empresas nacionales del sector y tiene su sede en Dos Hermanas (Sevilla).

Encarnación es además presidenta de ASLAND (Asociación de Sociedades Laborales de Andalucía) que se crea en el año 1998. En 1999 recibe la Medalla del Mérito al Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En ese mismo año es galardonada también con el Premio Meridiana, Proyecto Empresarial de Mujeres otorgados por el IAM (Instituto Andaluz de la Mujer). Y en el año 2005 recibe el Premio Joan Planas otorgado por la Fundación Privada Buñ y Planas, cuyo objetivo es el reconocimiento a personas y entidades que hayan destacado por su impulso a prácticas y experiencias innovadoras en el ámbito de la responsabilidad social de las empresas.

ACYCO, Sociedad Anónima Laboral, creada en el año 1994, es fruto de una reconversión empresarial y su historia esta intrínsecamente relacionada con la vida laboral de Encarna Poto.

En 1961, Encarna empieza a trabajar a la edad de 14 años en una empresa de aceitunas de su localidad; el puesto que ocupa junto a más de 500 mujeres es de rellenadora manual de aceitunas. Esta empresa, debido al número de personas que empleaba, daba trabajo a uno de los municipios más importantes de Sevilla, Dos Hermanas, y por aquel entonces la mano de obra de mujeres para realizar esta tarea tenía mucha demanda: el proceso era manual y la producción era muy extensa.

“Yo era una niña como las quinientas o seiscientas mujeres que había en esta compañía. Era rellenadora, entonces no existía la mecanización, por eso éramos quinientas y pico de mujeres rellenando manualmente, yo era una rellenadora manual”.



Tanto su vida personal como laboral está marcada por su pertenencia al Partido Socialista y a los movimientos sociales que en aquella época, el franquismo, se desarrollaban en España. Así que, cuando Encarna entra a trabajar en la empresa de aceitunas, se afilia al sindicato UGT, y empieza a desarrollar su ideología personal dentro de los movimientos obreros con el fin último de luchar por los derechos de las trabajadoras.

“... yo he sido una mujer que perteneció de toda la vida a la UGT y al Partido Socialista, de siempre, y desde que el mundo es mundo. Si no tenía en el 65 el carné era porque no existía, pero sí tenía las juventudes de movilizaciones, las hacíamos nosotros, en Sevilla capital, en los pueblos...”

A través de esta militancia socialista y sindicalista Encarna Poto se erige como la representante de las trabajadoras de su sector a nivel provincial, consiguiendo más tarde ser la vocal nacional. De aquella época recuerda:

“Dentro de mi mundo laboral, pues desde muy joven me eligieron los trabajadores como representante de la empresa... Con 19 años representaba a 27.000 mujeres del sector porque salí elegida... aquí en la compañía, y a nivel de sector me eligieron para vocal nacional.

Es verdad que esto era en los tiempos del régimen anterior, había muchas dificultades y mucho más por ser mujer, porque en aquella época no había tantas mujeres dentro de las empresas, ya no con la capacidad, sino de querer ser representantes.

A mí, mi vida o mi universidad de la calle me ha hecho aprender muchísimo, pero hace 40 años no era tan fácil... era muy difícil ser representante de un sector, ver como las mujeres no tenían esa representación...”

En el año 1972 se produce la mecanización en el sector al que pertenece la empresa donde trabaja; esto supone un cambio en el número de contrataciones de la empresa y lleva pareja la adaptación de las trabajadoras a los nuevos puestos de trabajo mecanizados y al despido de muchas de ellas.

“... la mecanización hoy la gente lo ve muy normal, pero aquella mecanización de hace 35 años vino para quitar a las que estábamos, las que estábamos no servíamos; y venían nuevas contrataciones...”

Como su representante, Encarna lidera dentro de la empresa la adaptación de las trabajadoras a la implantación de la mecanización, apostando por la capacitación profesional de las mujeres para reciclarse y adaptarse a la misma. A través de esta lucha Encarna pudo evitar un despido masivo, al contrario de lo que hicieron muchas empresas del mismo sector que apostaron por cambiar su mano de obra por otra que sí conocía el manejo de la nueva maquinaria.

Su capacidad profesional, demostrada a raíz de la implantación de la mecanización, hizo que la empresa la considerara la persona idónea para ser encargada de línea.

Un mal día de 1994, Encarna y sus compañeras y compañeros se encuentran de bruces con que la empresa donde trabajan cierra sus puertas por quiebra. A partir de ese momento las movilizaciones fueron inmediatas, ya que el cierre de esta empresa suponía el desempleo de muchas personas en la zona. Tanto el Ayuntamiento como los sindicatos se movilaron en busca de una respuesta a la crisis y es cuando surge el nombre de Encarnación Poto Monge; pensaron que sólo una persona como ella podría liderar una reconversión como la que se tenía que producir.

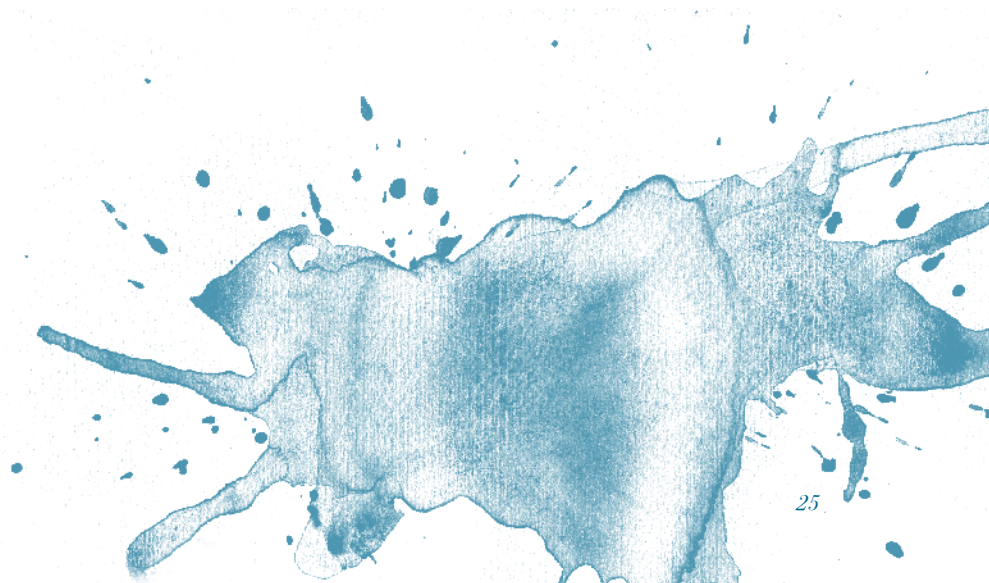
“Entonces, al final pues ¿qué haces? Que se juntan todos los trabajadores, los técnicos, los administrativos, la dirección,... y acuerdan entre ayuntamiento y sindicato que yo debería ser la persona... se analiza y apoyan la decisión de que yo debería de tirar, de impulsar este expediente, este cierre de empresa”.

Claro ¿qué pasa? Que la compañía recordaba, y siguen recordando, a aquella mujer que hizo capaz el cambio a la mecanización, la regulación que hice en ese momento... entonces, me fueron a buscar. Porque estamos hablando de una cosa muy seria. Me encontré con un problema muy grave, en ese momento yo ya había dejado de ser representante de los trabajadores pero nunca me había desvinculado del sindicato, ni de las mejoras de la gente,... recordaban que era una persona constante, sin cansarme, mejor dicho, sin aburrirme, por difícil que me lo pusieran, lo recordaban y entonces lo sabían y apostaban que esto saldría adelante. En pueblos de esta categoría una empresa de 400 trabajadores no era cualquier empresa. Entonces, hubo quien apostaba por la empresa y hubo quien no apostaba por ella, porque no todo el mundo creía que esto fuese posible...”.

El mayor reto en ese momento era implicar a personas trabajadoras de la empresa para que se hiciesen cargo de la misma; de eso dependían sus puestos de trabajo. Así, con Encarna al frente, 137 trabajadoras y trabajadores a través de la aportación de sus indemnizaciones de desempleo como capital, crean ACYCO, SAL. en ese mismo año.

Pero la reconversión de la sociedad anónima a una empresa de Economía Social no fue sencilla; habría que convencer a cientos de trabajadoras y trabajadores de que la fórmula empresarial escogida para dar ese salto implicaba que ahora serían dueños de la empresa y no sólo personal trabajador.

“...ten en cuenta que cuando hablo de la economía social, hoy no es la economía social de un cierre de empresa, varía. Hoy la economía social avanza, está creciendo, pero son nuevas empresas, son empresas creativas, de una tecnología, de cuatro o cinco personas, es la que las producciones repercuten en diez o en 15 personas,... pero cuando vienen de una empresa, de un cierre de una empresa, con una educación y una media de edad de 47 años y muchas más cosas, pues la verdad es que yo siempre lo digo “si lo sé no vengo”....Es que es difícil. Muy complicado. Trasmútele tú a un trabajador de 47 años, que era la media, decirle “esto es tuyo”, no se lo creen...”.



Lo más duro quizás en todos estos años ha sido comunicarles a sus hijos y su marido que se iba a poner al frente de la reconversión y, más tarde, de la presidencia de ACY-CO, ya que eso se traducían claramente en que iba a dejar de dedicarles el tiempo del que disfrutaban con ella como madre y como esposa.

“...las familias no están acostumbradas. Primero, mis hijos han tenido problemas y lo han pasado muy mal. Han sido conscientes porque, sabiendo a lo que jugaba, los senté y, hombre, pues lo entendieron. Tú se lo cuentas, y ya ellos tenían suficiente edad como para pensar... Claro ¿qué les pasa a mis hijos? Que han dejado de tener madre; a su madre, les guste o no les guste... Por eso hay pocas mujeres en el mundo empresarial. Y las madres, pues sus hijos la requieren en muchos momentos. Porque una madre cuando está pendiente a sus hijos, que además los educa, los lleva la escuela, los atiende,... todo, el corte de pelo,... Yo nada de eso lo he vivido. Por lo tanto, para salvar una empresa, para dedicarme a los proyectos empresariales de la economía social, de la organización que tengo, para eso he tenido que quitarles a mis hijos su tiempo”.

Para Encarna la Economía Social es una forma de hacer economía en la que dice sentirse a gusto, ya que es ésta la que mejor representa y defiende su ideología y sus derechos. Además, para ella representa el futuro de Andalucía; afirma que es a través de las fórmulas de economía social cómo las personas emprendedoras y, sobre todo, las jóvenes tienen acceso al desarrollo de sus ideas de negocio. Esto, opina, facilitaría el relevo intergeneracional dentro de las empresas.

“...la economía social la tengo muy clara, tan clara como que es el futuro, especialmente de Andalucía. La economía social yo creo que es,... diría que

es el caballo de la economía... Sin economía social, la verdad, es que no se sabría de nosotros. ¿Dónde iba a estar el empresariado joven?; porque el empresariado joven, la verdad es que con sus pocos recursos económicos y con una mentalidad privilegiada, sino existiera la economía social no podría hacer las miles de cosas que se hacen. Y digo miles porque se hacen miles de cosas”.

En la actualidad Encarna Poto es presidenta y directora de la compañía, es decir, en ella recae toda la responsabilidad de la empresa. Reconoce que muchas veces lo ha pasado y lo sigue pasando mal porque son muchas responsabilidades y muchas familias dependen de su fuerte compromiso y buena gestión empresarial, pero la satisfacción personal y profesional que le reporta es más que suficiente para seguir adelante.

Su mayor aliado en el tiempo que ha transcurrido desde que se erige como representante de las mujeres en su sector hasta ser la presidenta de la empresa ha sido el creerse el proyecto que lidera desde el primer momento, junto con sus cualidades, actitudes y aptitudes personales. Además, el apoyo recibido por parte de sus compañeras y compañeros ha hecho que Encarna, sin estudios universitarios ni formación específica empresarial, lo haya conseguido.

“Creérselo. Después viene lo que viene. Cuando te hablan de perfil, pues yo, sin recelo, le digo a la gente “yo fui una mujer que, por desgracia, en los años aquellos éramos todo el mundo peones, donde la cultura y los niveles eran muy bajos...”. Para no mentir, la mayoría de la gente saben leer pero no sabe lo que leen, por lo tanto, somos analfabetos. Eso es así. Entonces... ¿qué pasa con esto? que como te lo crees... Pues me eligieron a mí porque yo era una mujer que, sin tener esa preparación en cuanto a universitaria o no universita-

ria, con una formación que, sin tenerla, conseguí muchas cosas. Y como ellos lo sabían, pues no dudaron en ningún momento... Es mi voluntad, me lo he creído, y eso me ha llevado a mí a saber de negocios”.

Para ella, las mujeres no deben detenerse ante nada y ante nadie y cree firmemente que una mujer, con capacidad profesional y con el coraje suficiente, puede hacer lo que quiera y no sólo lo que puede. Reconoce que el camino no es fácil ya que ella, para llegar a donde ha llegado, ha tenido que tener la constancia de perseverar para ser escuchada y abrirse un hueco en donde a priori no tenía cabida como mujer. Para ella no hay ningún argumento que impida a una mujer alcanzar cualquier objetivo.

De lo que sí es consciente Encarna es de la dificultad más importante con la que se encuentran las mujeres: el hecho de querer ser madres. Ese es el verdadero handicap al que se enfrenta todas las mujeres en sus carreras profesionales.

“Nosotras somos mujeres, y cuando digo mujeres es que somos madres, y el ser madre es lo que te impide muchas cosas. Yo, como una mujer luchadora, una mujer libre y una mujer casada con hijos entiendo que todo el mundo no cambia ser madre porque avance la sociedad. Y eso está clarísimo, por mucho que te cuenten o por mucho que no lo queramos ver. Eso es por un lado, y por otro, tenemos otra dificultad que es que por ser madres, cuando tú vas a ascender en tu trabajo, te encadena, te frena...”.

Ella misma ha vivido esta situación. Madre de tres hijos, Encarna a tenido dos apoyos fundamentales para poder llevar adelante su trayectoria empresarial y su vida familiar: su marido y la madre de éste, su suegra, ya que Encarna perdió a su madre siendo ella muy joven.

“... he tenido mucha suerte con mi marido,... Con 19 años me enamoré de un hombre del movimiento también,... porque además no podía enamorarme de otro... Ha sido un hombre consciente de lo que he llevado y, la verdad que, gracias a él, pude soportar esos baches que me venían como madre, y esos baches que no tengo tiempo de nada...”.

Cuando ella toma las riendas de la empresa sus hijos tienen 20, 17 y 13 años. Con unos horarios imposibles de cumplir para poder conciliar su vida familiar con la laboral, es su suegra la que se hace muchas veces cargo de sus hijas e hijo.

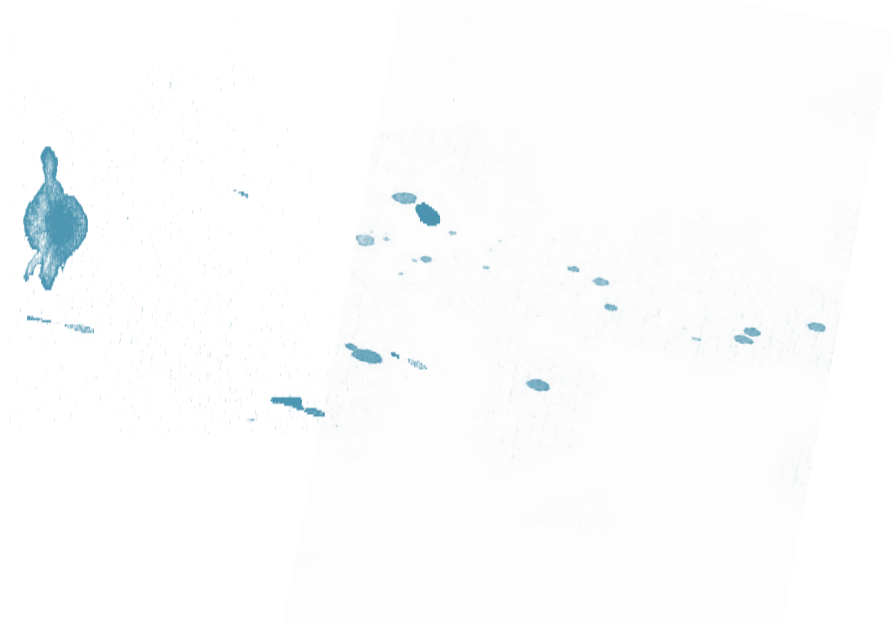
“...en este caso era la madre de mi marido, mi suegra, porque yo perdí a mi madre, me quedé muy joven sin ella. Por lo tanto, acudí a mi suegra, que era una bellísima mujer y cuidaba mis hijos ya que mi economía no me lo permitía...”.

El día a día de Encarna Poto no tiene horario establecido. Ella se incorpora por la mañana a su puesto de trabajo y el límite lo establecen las prioridades de la compañía que dirige. Reconoce tener dos cosas claras a la hora de dirigir la empresa: no tener horarios para realizar su cometido y organizarse para tener tiempo disponible para todo. Esto último incluye la conciliación de su vida familiar con su vida laboral.

"...pues me da tiempo de ir... un día o dos, los que tenga más cuidadito, pues ese día a lo mejor voy a las grandes superficies, que me encantan, o voy a tomar una cerveza con mi marido, o voy... ¿qué pasa con todo esto? Pues que muchas veces... cuando me voy a tomar una cerveza con mi marido, la conversación no tiene nada que ver con la compañía. Me tiene que dar tiempo de hablar con mi marido, de cómo anda su hermana, de cómo están mis hijos, de cuál es el problema de...".

Reserva tiempo para disfrutar de sus hijas y de su hijo.

"Pues intento, y casi siempre lo consigo, comer con ellos los sábados, como se dice en mi tierra, por huevos, pase lo que pase, porque es de la única manera que yo entiendo de ver a mis hijos: los veo, los vivo,... Eso lo tengo yo implantado por norma y ellos me lo han aceptado muy bien y tiene muy claro que comen con su madre. Después, pues los demás días unas veces los veo y otras veces no, pero al final los sábados intento comer con ellos".

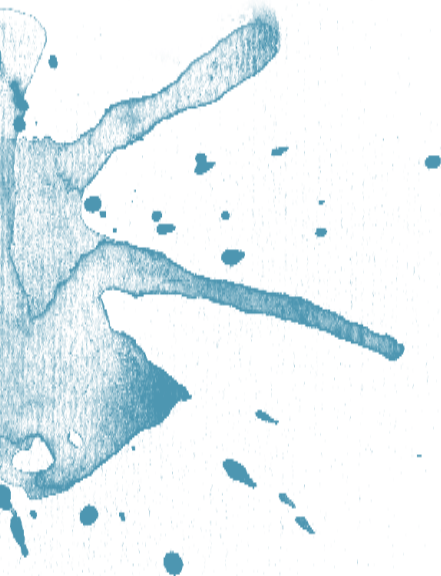


Desde 2003, ACYCO, SAL tiene como socio capitalista al Grupo SOS CUÉTARA. Encarna cree que las empresas de Economía Social pueden y deben crecer, expandirse y arriesgarse como cualquier otra empresa puramente capitalista, sin perder de vista nunca su filosofía específica. Esta alianza ha permitido seguir creciendo a la empresa de Encarna, algo que a ella no le da miedo sino que es su objetivo como empresaria.

“...porque yo lo tengo en mi cabeza, desde que me hice responsable de esto y desde que llegué a la economía social, que una empresa de economía social tienen el mismo perfil que una empresa puramente capitalista. Por eso me he aliado con un grupo de este nivel. Con una empresa que produce, que rentabiliza, que hace marca, que exporta a muchos países...; llevamos cuatro años aliados. Y eso lo hice, es verdad, porque lo necesitaba, porque tú cuando piensas que quieres ser grande, eso le da a todo el mundo miedo. Y hay que ser grande, sin miedo a nada; una empresa que tenga una estructura, una empresa que se expanda, una empresa que arriesgue,... eso yo lo hice, y no me voy a arrepentir en mi vida. Y es el paso que para mí, como ya lo tenía casi todo hecho en la economía social, ha sido fundamental”.

Encarna Poto es consciente de que la representación institucional de la Economía Social en Andalucía ha sido fundamental tanto para ella personalmente como para su empresa. Para devolver, de alguna manera, parte de lo recibido es presidenta de ASLAND (Asociación de Sociedades Laborales) desde su creación en 1998. Se trata de una organización de ámbito regional cuyo objetivo es el de canalizar las demandas y reivindicaciones del sector de las Sociedades Laborales que, además, ofrece servicios de formación.

“...Asland es una organización que nace de CEPES...CEPES tiene sus organizaciones y, de esas organizaciones, lo que son las sociedades laborales es



un modelo nuevo que desde hace unos años está dando muy fuerte... Las cooperativas estaban mucho más respaldadas por el sistema, por la tradición y el crecimiento de empleo, y las sociedades pues están mucho más... un poco atrás... Entonces, se creó esta organización, es muy nueva. La verdad es que podía ser más grande pero yo no quiero mucho y de mala calidad. La economía social es algo que hay que cuidar, yo creo que hay que cuidarlo. Y como hay que cuidarlo y lo tengo clarísimo, porque no es decir "yo tengo tantas empresas y yo tengo no sé que y yo tengo...". Al final, la educación de la economía social no va por mucho y malo, va por poco o mucho, pero calidad, que es lo que a mí me parece que va muy lento en la calidad de la economía social. Tú no puedes estar toda la vida formando, además de formar tienes que producir y además de producir tienes que exportar. Tú tienes que ser empresa".

Desde este puesto de responsabilidad y fruto de su experiencia personal, reconoce que la sociedad ha avanzado muchísimo y que la situación de la mujer, aunque de forma más lenta, ha mejorado, aunque afirma también que quedan muchas cosas por hacer en el ámbito laboral. En este sentido, se queja de que muchas veces no puede encontrar mujeres con formación específica para cubrir los puestos de trabajo que oferta la empresa, ya que históricamente ACYCO es una empresa compuesta por mujeres.

"Bueno, esto es una empresa de mujeres, por naturaleza histórica. Ahora, por la capacidad profesional que necesitamos, estoy aumentando el número de hombres porque las mujeres no tienen un FP determinado.

Pero aquí hay un laboratorio que es entero de mujeres porque, además, como en esa categoría profesional hay muchas mujeres dentro de la carrera de químico o técnico cualificado... la verdad es que es íntegra de mujeres. Yo aquí, mientras que sea yo la presidenta de esta compañía, la preferencia la van a tener las mujeres porque yo lo he implantado; eso es así, claro como el agua.

Las jefes de equipo, mujeres. Y no soy alérgica a los hombres, es que estoy hasta la coronilla de que estén todas las empresas llenas de hombres... Pues la mía no. Porque además demuestro que tienen la misma capacidad... ”.

Afirma que hay que ser consciente de que España es un país formado mayoritariamente por empresas capitalistas y que éstas están teniendo un peso específico a la hora de marcar y fijar las políticas generales, y con esto es con lo que tiene que luchar la Economía Social. Piensa que este sistema no tiene en cuenta la parte social, la parte humana, tal y como la contempla la Economía Social y esta “batalla económica”, como ella le llama, afecta tanto a hombres como a mujeres.

Con fuertes convicciones sociales, Encarna Poto siempre ha participado en movimientos sociales de personas trabajadoras en general y en la lucha de los derechos de las mujeres trabajadoras en concreto, y cree firmemente que cuando la gente se moviliza se está fomentando que se movilice el cambio en las políticas generales del Gobierno.

A corto plazo, Encarna Poto sueña con que la Economía Social Andaluza se desarrolle y tenga un crecimiento mucho más rápido; que las entidades financieras apoyen a la juventud emprendedora y los nuevos proyectos; y que se aproveche la riqueza agrícola de Andalucía para que se desarrolle en todos los sentidos.



M^a Ángeles de la Plata Martín

más conocida por Angelita, nace en 1948 en Granada, en el seno de una familia trabajadora.

Desarrolla su vida laboral en el sector de la limpieza, sector muy masculinizado en cuanto a toma de decisiones pero cuyo trabajo es realizado íntegramente por mujeres.

En 1977, funda **Sierra Nevada S.Coop.And.**, proyecto que lidera desde que se crea, siendo su presidenta y su imagen institucional hasta la actualidad.

Fruto de su filosofía personal y profesional, en su lucha por una igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres efectiva, crea la Asociación de Mujeres **Nevasicoop** en 1992.

Sierra Nevada, S.Coop.And. gestiona, además, dos entidades de inserción social: **OPRODE** (desde 1996) e **IRIS**, (desde el año 2000).

La **Economía Social** en general y el cooperativismo en concreto, han significado para ella un crecimiento personal y profesional que no hubiera encontrado en otro tipo de sociedad o trabajando por cuenta ajena.

“La Economía Social, realmente ha sido, junto con mi familia, lo ha sido todo, en el desarrollo personal, en el desarrollo profesional,... Yo creo que una parte muy importante”.



Ángeles de la Plata, más conocida como Angelita en el mundo de la Economía Social andaluza, es una granadina de 59 años que ha dedicado buena parte de su vida profesional y laboral a la sociedad cooperativa Sierra Nevada, que fundó en el año 1977 junto con otras compañeras y compañeros. Se trata de una empresa de limpieza industrial y cuenta con 59 socias (en su mayoría) y socios.

En la actualidad, además de ser la presidenta de esta importante sociedad es también la representante de una cooperativa de segundo grado.

Su vida laboral comenzó cuando contaba con 16 años incorporándose al colegio mayor donde realizó sus estudios primarios. En este centro completó diez años de trabajo que acabaron con un despido improcedente por el hecho de reivindicar, tanto para ella como para sus compañeras y compañeros de profesión, el Primer Convenio Colectivo de Colegios Mayores.

“Pues, mi vida laboral empezó en un colegio mayor que estuve durante diez años, era la misma entidad religiosa en la que yo me había educado o formado. Estuve diez años trabajando en la centralita y recepción del colegio mayor”.

Esta no sería la última vez en su vida que Angelita luchará por conseguir los derechos de un colectivo, pero sí fue la primera en la que plasmó una filosofía de vida y de trabajo: luchar por cambiar las condiciones laborales en sectores donde no se respetaban los derechos de las personas trabajadoras.

Su afán por implicarse en los problemas reales de pobreza y desempleo de aquella época lleva a Ángeles de la Plata a participar en la creación de la primera cooperativa de trabajo asociado de la que será socia. En realidad, el objetivo de esta empresa era regularizar la situación de las personas que trabajaban en el servicio doméstico, reclamando la existencia de una relación laboral y los derechos a los que tenían por ser trabajadoras.

“...no era nuestra tarea o nuestra labor, pero entonces las personas que se dedicaban a esa tarea eran mayoritariamente internas y nosotros queríamos fomentar el que hubiera una relación laboral de 8 horas de trabajo. Mientras estaba en desempleo igualmente estuve realizando tareas de limpieza y administración dentro de esa entidad”.

Esta cooperativa estaba abocada a desaparecer, ya que quienes la habían constituido no se dedicaban profesionalmente a la actividad cooperativizada y tenían otros objetivos personales y profesionales. En el año 1976 se disuelve la cooperativa.

Por aquel entonces Angelita coincide con un grupo de personas que la invitan a formar parte de lo que sería más tarde Sierra Nevada, S.Coop.And. Corría el año 1977 cuando pasa a ser socia fundadora de la cooperativa que acaban de crear. En ella conoce a su futuro marido, con el que más tarde se casa y tiene a su único hijo, separándose de mutuo acuerdo en el año 1982.

La fórmula cooperativa les ofrecía la posibilidad de gestionar su propio trabajo sin personas intermediarias y ofrecer a las socias y socios trabajadores los derechos laborales que les correspondían.

“Entre otras cosas, porque yo entendía que la clase obrera -y hablábamos en ese término- y trabajadora, tenía posibilidad realmente de realizar la misma tarea sin que nadie se la gestionara, sino que nosotros éramos capaces, igualmente, de llevar a producción cualquier tarea. Y en una empresa con una filosofía determinada, que era el compartir tanto el trabajo como los beneficios... era un grupo preocupado por la situación de desempleo y de pobreza que se vivía en aquel momento en el entorno, en Granada y en Andalucía entera”.

Ángeles ha partido siempre de la misma base filosófica que las cooperativas: el factor humano por encima del capital, por encima del factor económico. Además, junto con sus compañeras y compañeros quería industrializar el sector de la limpieza y dignificar el trabajo de muchas mujeres, ya que personalmente había vivido ya situaciones parecidas de discriminación.

“En aquel momento era así, era una situación... un puesto de trabajo nunca reconocido como industrial, porque en la limpieza cualquier persona sabe limpiar, parece ser, y cualquier persona sabe hacer, y no el buen saber hacer. Pero... además, incluso por todas las clases sociales se consideraban, bueno, era el último lugar en cualquier sitio: tú estabas en salud y la limpiadora era la última, estabas en educación y era lo mismo,... Es decir, que era un poco, en cierta manera, lo que yo había vivido en el colegio mayor y no había podido desarrollar. Cuando entendía que había alguna cosa que no me gustaba, y mira que tenía buena relación con mis jefas, pues ¿tú, qué vas a poder decir en un colegio mayor con tanta titulación como allí había? Esa era mi inquietud permanentemente: que todo el mundo puede aportar cosas en la sociedad en la que está”.

La cooperativa nació en una situación y un sector poco prometedor donde imperaba la economía sumergida. Por aquel tiempo operaban en Granada grandes empresas nacionales de limpieza que no estaban asentadas en la zona, sino que lo hacían a través de delegaciones, y la creación de una cooperativa de limpieza era algo en lo que nadie creía.

La cooperativa empezó realizando pequeños trabajos para comunidades y comercios, hasta que un día surgió la oportunidad de hacer valer el esfuerzo y demostrar su competitividad en el sector.

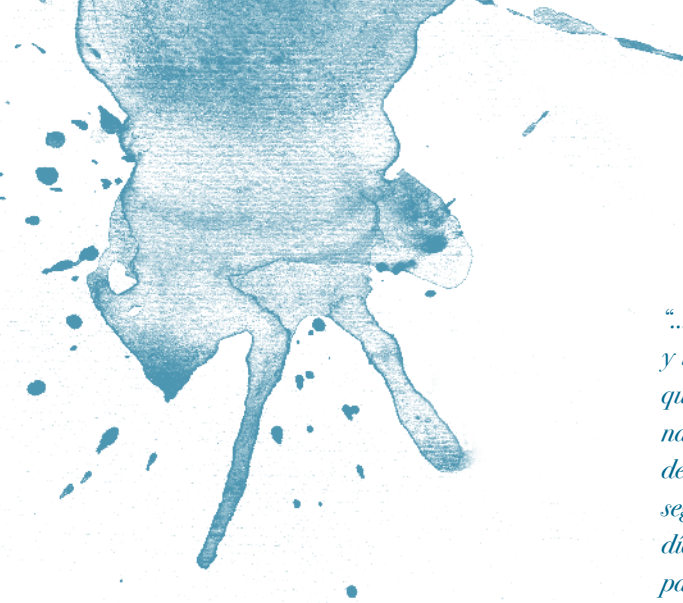
“Hubo realmente un salto cuantitativo porque una persona de la Administración sí creyó porque tenía muchos problemas con la empresa de limpieza con la que trabajaba. Y en aquel momento es que... bueno, si ahora mismo hay un mundo un poco especial en la limpieza, supongo que en otros mercados también, aunque ya menos pero sí que la sigue habiendo, de economía sumergida. O de que la que está a la vista realmente no está como debe de estar porque está contratada por cuatro horas cuando está haciendo ocho,... Esa es

la situación que se vive. En ese sentido, la verdad es que hubo alguien de la Administración que sí pensó que podíamos ser una alternativa, y realmente nos dio la primera oportunidad de trabajar en un centro de salud. Y, a partir de ahí, empezamos con un grupito de 10 personas en el mismo centro, y con lo que ya teníamos fuimos creciendo”.

Para poder seguir prosperando como empresa, Ángeles y sus compañeras y compañeros reinvertieron todos los beneficios que generaba la cooperativa; afirma no haber obtenido ninguna subvención al inicio de la actividad y la única manera de desarrollarse era esa. Además, tuvieron que avalar personalmente los préstamos hipotecarios solicitados para poder comprar las instalaciones de la misma.

“... aprendí que las cooperativas teníamos una historia y era que nacíamos de un mundo de necesidades; inmediatamente que empezabas a generar algún beneficio, la historia era repartir. Por lo tanto, durante mucho tiempo, nosotras hemos aplicado beneficios a las cuentas de cada persona, pero no se llevan de la empresa, se siguen manteniendo en la empresa para no depender de la financiación externa. Para comprar éste primer local tuvimos que avalar con lo que cada uno personal tenía. Es decir, que quien directamente, en aquel momento, era joven y no tenía quien le avalara, le avalaban sus padres; si no tenía piso y no tenían propiedades directas, pues avalaban sus padres. En aquel tiempo era bastante difícil porque nadie creía en una entidad de economía social”.

Reconoce que su madre y su padre fueron algunas de las muchas personas que les apoyaron, en ellos encontró el apoyo sólido que necesitaba para afrontar los desafíos que se le planteaban para poder seguir siendo socia de la cooperativa y para que esta saliera adelante.



“...en aquel momento, en los primeros tiempos, en los que no podíamos cobrar y teníamos que trabajar, comprar los materiales para los pequeños clientes que entonces teníamos, en aquel tiempo estaba soltera y mis padres solucionaban mis problemas económicos. Entonces... Por eso algunos compañeros del principio se tuvieron que ir porque, al principio, el poner en marcha, la seguridad social, los impuestos, etc., ... conforme se iba trabajando y se podía a alguna persona con situación más desesperada se la contrataba y se le pagaba la seguridad social. El resto trabajábamos en una situación un poco más precaria. Fue muy poco tiempo, ya te digo, pero hubo compañeros que se cayeron porque a lo mejor tenían otras responsabilidades. Entonces éramos un grupo de gente de 14 ó 15 personas”.

En sus inicios en la cooperativa, Angelita se dedicó a trabajar como responsable en uno de los centros donde prestaba sus servicios la empresa; así que su día a día transcurría, en ese momento, como una trabajadora más cumpliendo funciones de mantenimiento y limpieza del mismo.

Con el tiempo, además de la presidencia de la cooperativa, pasa a llevar su gestión y es en este puesto donde ha continuado desarrollando su vida laboral.

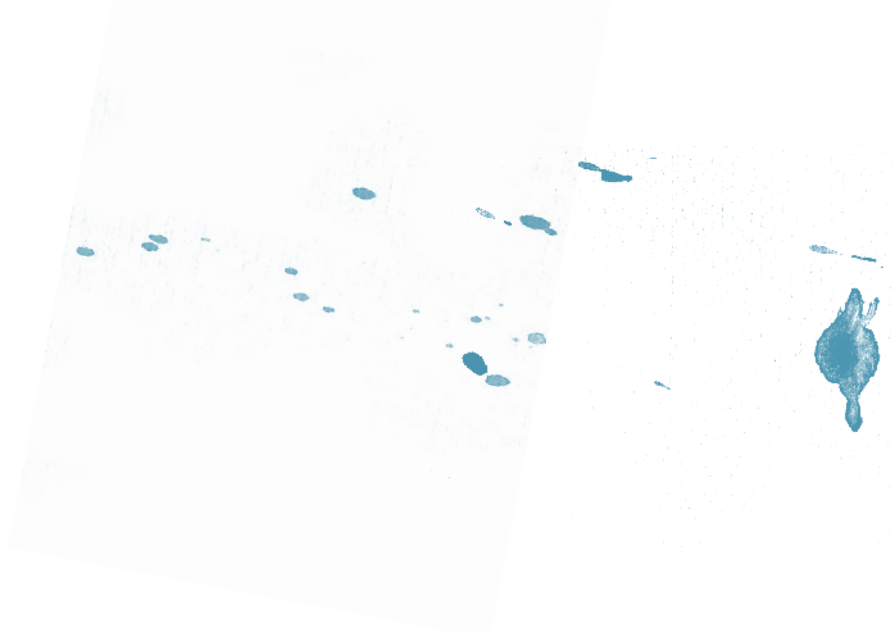
Compaginar su trabajo con las responsabilidades familiares ha supuesto para ella tener una jornada diaria completa. Para poder hacer frente a sus responsabilidades como madre, Ángeles ha tenido el apoyo de sus hermanas, el de una amiga y el de la madre de ésta, que ejerció de abuela. Con su ayuda, y junto con las horas que el niño estaba en la guardería, ha podido alcanzar sus objetivos personales y laborales.

“...él [su hijo] siempre se quedaba a comer en el colegio y yo tenía las meriendas y las cenas; cuando él estaba merendando yo almorzaba. Es decir que, a veces,

lo recogía de la guardería... porque además estaba en una escuela infantil cerca de donde yo trabajaba, en un barrio. Entonces, lo dejaba, me iba al trabajo, salía del trabajo, lo recogía, cogía el autobús y nos veníamos a la casa; para él ya era hora de merendar porque comían a la 13 horas ¡ja ja!. Normalmente era así”.

Como presidenta de una cooperativa de limpieza, Ángeles empezó a introducirse en un sector masculinizado, a pesar de que quiénes trabajaban en él eran mayoritariamente mujeres.

“Cuando nosotros surgimos como entidad, la única mujer que iba a los concursos públicos era yo y era una actividad pura y dura de mujeres, porque los hombres en limpieza son muchos menos. Todos los jefes eran hombres, todos los comerciales eran hombres, todos... es decir, todos los encargados eran hombres. Es decir, en una actividad como es realmente la limpieza no veías a las mujeres nada más que realizando la tarea pura y dura”.



Desde el año 1978 y fruto de las preocupaciones e inquietudes que la impulsaron para crear la cooperativa, Sierra Nevada pertenece a Faecta (Federación Andaluza de Cooperativas de Trabajo Asociado), siendo Angelita una de las consejeras de dicha entidad.

Reconoce que cuando empezaron en la federación las mujeres tenían poca representación dentro de ella y un escaso poder de decisión. Esto ha ido cambiando con el tiempo, creándose en el año 2006 la Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas (AMECOOP-Andalucía).

*“La verdad que yo no tengo la sensación de discriminación. Sí la sensación de discriminación a la hora de la representación, y eso yo lo he peleado mucho, incluido en la economía social. Recuerdo que dije una frase en una asamblea, dije que éramos los floreros de las mesas, hace muchos años, muchísimos años, porque sí que estábamos dentro del consejo pero no determinábamos nada. Y éramos minoritarias total. Eso ha cambiado. Realmente cambia más cuando demuestras que tienes un proyecto,...
Tenemos mucho que hacer todavía las mujeres de economía social, pero supuestamente algo ha cambiado. Ha cambiado en el sentido de que, por ejemplo, el Consejo en el que yo ahora mismo estoy de Faecta como consejera, estamos al 50 %. Pero es la primera vez ¿eh?, es la primera vez, creo, en la historia...”*

Desde que asume la presidencia de la cooperativa hasta ahora, ella es la imagen de Sierra Nevada. Entre sus responsabilidades asume la representación de la empresa en cuanto a las relaciones institucionales a nivel empresarial y a nivel de la Economía Social.

“Creo que sí, yo entiendo que sí que la lidero... socialmente la gente dice <<la cooperativa de Angelita >>, ¿cómo que Angelita? La cooperativa es de todas

...sus socias y sus socios. Pero la imagen identificativa sí es Angelita. Siempre han participado las socias en el consejo rector, en cualquier acto societario, porque ellas tienen sus responsabilidades... ”.

Ángeles se considera a sí misma como una persona cercana a todas y todos los socios trabajadores de la cooperativa, así como al equipo de profesionales que asumen cada una de las responsabilidades de las que depende la empresa. Su constancia en el trabajo junto con una visión de futuro ha permitido que la cooperativa diversifique sus actividades y líneas de servicio. Muy respetuosa con los demás, ha sabido transmitir confianza y transparencia en su gestión tanto a personal trabajador como a la clientela de la empresa, llevando un riguroso orden en su quehacer.

Su lucha por la igualdad de oportunidades la ha llevado a crear junto con sus socias y socios una asociación de mujeres, Nevasicoop, en el año 1992, fruto de su convencimiento de que la situación de las mujeres frente al mundo laboral es desigual y de que mientras estas condiciones de desventaja no desaparezcan es necesario seguir trabajando en la educación, formación y promoción de las mujeres.

“Precisamente, por esos condicionantes que se han dado tanto del mercado como en tu vida, pues que veías la necesidad de fomentar que las mujeres participáramos realmente en la vida social de un país. Entonces, realmente, esas eran las motivaciones; es decir, que nuestras aportaciones en este mundo tenían el mismo valor y son necesarias a la sociedad. Era una forma de estar en todos los ámbitos, y solamente uniéndonos podíamos hacer ese tipo de cosas: con nosotras mismas, con otras asociaciones, con otras cooperativas, con lo que fuera. La filosofía cooperativa, que es el colaborar y el generar, lo que ahora se habla de redes, pues yo creo que eso entra dentro de la propia filosofía de la economía social”.

Angelita afirma que la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral es una situación a la que se le debe dar una respuesta inmediata que sea real y efectiva, ya que opina que todas las políticas y medidas encaminadas a mejorar la situación de las mujeres repercutirán positivamente en las familias en concreto y en la sociedad en general. Con este convencimiento, desde el año 1996, Sierra Nevada gestiona OPRODE y, desde el año 2000, IRIS, dos entidades de inserción social.

“...eso lo vemos en empresas de inserción; yo lo he visto aquí, en la cooperativa, mayoritariamente muchas mujeres eran además cabezas de familia porque o estaban separadas o estaban viudas... recoge situaciones un poco complicadas permanentemente. Y, bueno, y ves cómo eso... cómo inciden después en la familia todas esas cosas”.

Dice sentirse totalmente integrada en la vida social de su comunidad y está convencida de que el primer paso para superar la discriminación por razón de género debe darlo la sociedad civil, aunque reconoce que el Estado debe adoptar las leyes y las medidas necesarias para conseguirlo. Esto se ve reflejado en el hecho de que Angelita siempre ha participado, a través del asociacionismo de base primero y de las empresas donde ha desarrollado su vida laboral después, en la lucha por los derechos de las personas en general y de las mujeres en particular, de su sociedad inmediata.

“El Estado tendrá que poner las leyes reglamentarias para que se cumpla, pero realmente el movimiento siempre viene de la sociedad civil; es decir, es la persona que tiene esa necesidad la que trata por algún medio de cambiar la situación que tiene. Entonces, eso no significa que no ayude bastante el que haya unas leyes determinadas, unas políticas determinadas, y una... es decir, una serie de cosas ¿no?. Pero el cambio quien lo realiza es la sociedad. Yo por lo menos es lo que he vivido”.

Y en este sentido, para ella las cosas han cambiado a lo largo de estos años en Andalucía, pudiéndose observar esta mejora en el número de mujeres que acceden a la formación universitaria y profesional, fundamental para poder facilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

“... porque ha habido mucha gente aquí, bueno, pues gente que no sabía leer ni escribir y que iba al banco y firmaba con el dedo. Aquí hubo una primera profesora que la contrató Sierra Nevada durante el primer curso, después llegamos a un acuerdo con la Delegación de Educación y mandaron a un profesor de adultos y, durante muchos años, más de 100 personas se han sacado el graduado escolar aquí en la cooperativa. Entonces, aparte de... bueno, ya te puedo decir que, a nivel formativo, está el departamento de Recursos Humanos que nos puede dar toda la información que tú quieras...”

Por contrapartida, sí lamenta que aún no se haya alcanzado una representación de la mujer igualitaria en puestos de representación política, institucional, financiera y empresarial.

En la actualidad la vida de Ángeles de la Plata transcurre sin grandes diferencias, salvo que su hijo ya es mayor de edad, pero ella sigue dedicándole a su cooperativa la mayor parte de su tiempo y dedicación.

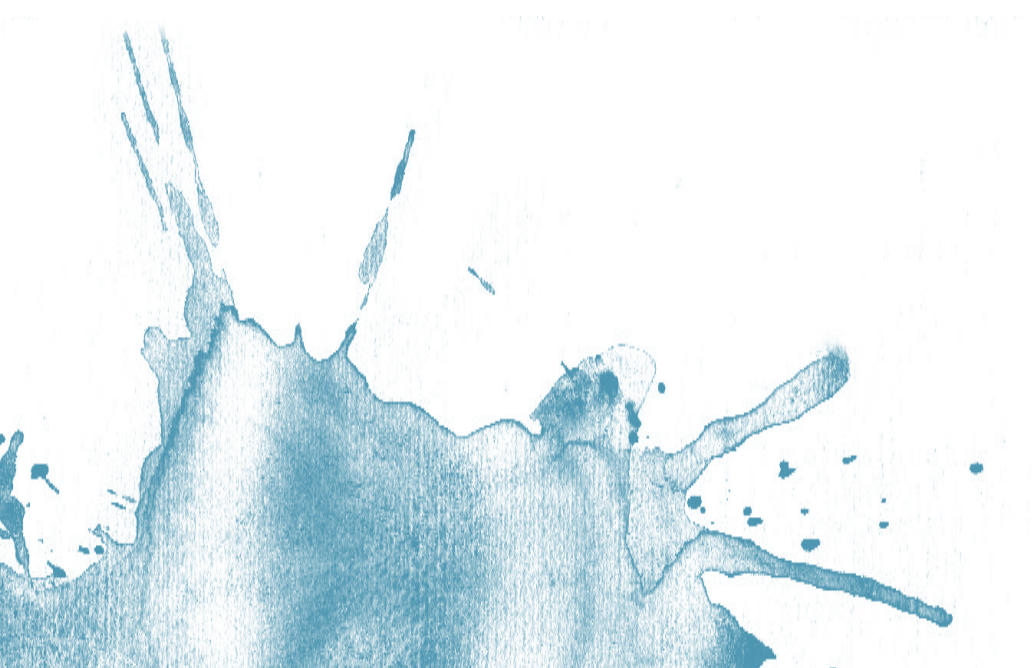
“De todas maneras, mi vida siempre ha sido igual, quiero decirte que tampoco he tenido tanto tiempo para mí misma; sí que me gusta el cine, el campo, me gusta disfrutar... es decir... estar mucho con los amigos que los veo menos, pero supuestamente tengo poco tiempo”.

En este año Sierra Nevada ha celebrado su 30º aniversario. Angelita reconoce que durante todo este tiempo lo más duro por lo que ha tenido que pasar han sido las tensiones propias que se generan dentro de las relaciones societarias, pero la cooperativa ha significado para ella un crecimiento personal y profesional que no hubiera encontrado en otro tipo de sociedad o trabajando por cuenta ajena.

“...precisamente la parte económica es muy dura pero, es mucho más dura si... en un momento, como en todas las situaciones de cualquier sociedad, cuando estamos las personas humanas (pasa en tu casa, pasa en tu matrimonio, pasa con tu hijo,...) cuando realmente hay una situación tensa societaria. Entonces, hasta superar esa situación tensa... realmente es de los momentos más duros que yo he vivido.

Momentos alegres hay muchísimos, entre otras cosas la posibilidad que a mí me ha dado Sierra Nevada de aprender todo lo aprendido en este tiempo, el poder participar en un proyecto común con otras personas y ver que realmente tiene repercusión: repercusión en el empleo, repercusión económica en los socios,... No somos los mismos. No estamos en la misma situación las personas que iniciamos en el año 77 está entidad, que es la que ahora mismo tenemos; ni de formación, ni de... nivel de instrucción, de personas,... Es decir, yo creo que esas posibilidades nunca se hubiera dado de estar en un... siendo funcionaria pública, así te lo digo...”.

Sierra Nevada, junto con su presidenta Ángeles de la Plata, siguen luchando por la mejora de la vida laboral y familiar de muchas mujeres, empezando por las que trabajan directamente para su empresa. Así, este año están llevando a cabo un estudio del sector de la limpieza para poder encajar la conciliación laboral en un sector altamente feminizado y en donde los horarios, excepto el de oficina, están sujetos a las necesidades de la clientela.





Teresa Páez Moreno

nace en Jerez de la Frontera (Cádiz) en el año 1949.

Profesora de Magisterio, su formación universitaria se debe en gran medida a la insistencia y sacrificio de su padre y de su madre en su educación y la de sus hermanas y hermanos.

Su empresa, **Ágora, S.Coop.And.**, gestiona el Colegio Concertado Albariza. Teresa afirma que la **Economía Social**, y en especial el cooperativismo andaluz, les ha permitido a ella y a sus socias y socios desarrollar un proyecto educativo en su centro que, de haber escogido otra fórmula jurídica, no hubiera sido posible.

Feminista convencida, dedica buena parte de su tiempo a la representación de los derechos de las mujeres a través de su papel como responsable del Área de Género de **FAECTA** y como presidenta de **AMECOOP**. Cree que las acciones de discriminación positiva aún siguen siendo necesarias en nuestra sociedad y que no deben dejar de darse hasta que las mujeres y los hombres vivan en condiciones de equidad

“...realmente, nuestro destino podrá ser todo lo grande que nosotros estemos dispuestos a arriesgar, a querer o a hacer, o a... sobre todo arriesgar”.



La vida laboral de Teresa Páez ha estado y está relacionada con la enseñanza reglada. Profesora de Magisterio, es la presidenta de Ágora, S.Coop.And., formada por 17 socias y socios, empresa que gestiona el Colegio Concertado Albariza situado en Jerez de la Frontera.

En esta misma localidad nació Teresa hace 58 años. Hija de una familia trabajadora y numerosa (tiene 4 hermanas y 2 hermanos), su madre y su padre se sacrificaron para poder ofrecerles la posibilidad de recibir formación universitaria sin hacer distinción de género.

“Mis padres tuvieron que trabajar y sacrificarse mucho para mantener a su familia. ¿Lo más significativo para mí? lo claro que tuvieron en esa época el que sus hijas tenían que estudiar y estar preparadas igual que sus hijos. Sólo en este aspecto fueron muy avanzados pues no tenían, como era lógico en ese tiempo, ninguna conciencia de género”.

Reconoce que en la época que le tocó vivir las mujeres se casaban muy jóvenes, como forma de tener más libertad. Así, en 1972 se casa y tiene a sus dos hijos en los años 1973 y 1974 y a su hija en el año 1977.

“Fui madre muy joven. En aquella época, como para ser más libre tenías que casarte, pues fuimos madres muy jóvenes. La verdad que sí. Y, bueno, para mí fue uno de los hechos más... más significativos en mi vida. Además que fueron los tres deseados; fueron seguidos, pero porque lo queríamos así. Para mí fue un momento muy especial de mi vida”.

Teresa Páez comienza su vida laboral a través de una cooperativa de servicios en el año 1977. Esta cooperativa era la vía para dar forma a una comunidad socioeducativa integrada por profesorado y familias, con el objetivo de abrir un canal de participación en la escuela para los padres y madres, además de suponer una forma de trabajar en conjunto, de integrar a las familias en la vida escolar y en la educación de sus hijos e hijas.

“...nosotros en el grupo de personas..., cuando creamos la cooperativa de padres y familias y después la cooperativa, es que según nuestra forma de pensar y nuestra ideología era lo que mejor se combinaba con nuestra forma de pensar, lo que más se acercaba. Nosotros, los principios cooperativos, es que nos los hemos creído siempre muchísimo y entonces tenía que ver mucho con nuestra carga ideológica”.

Cuando en 1985 entra en vigor la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, la LODE, se crea a través de ésta un canal de participación activo para las familias, por lo que la cooperativa de servicios pierde así su máxima función. Además, las madres y padres, cuando sus hijas e hijos dejaban la escuela, causaban baja en la cooperativa y eran nuevas familias las que se daban de alta. Ambos factores hacen que se disuelva en el año 1986 para crear la cooperativa de trabajo asociado Ágora, formada por el profesorado de la antigua.

“...cuando ya sale la LODE en el año 85, como los padres y madres ya tenían su cauce para participar en el colegio de forma activa a través de la Ley, tampoco tenía mucho sentido... Ellos ya no le veían mucho sentido a seguir en la cooperativa puesto que estaban los órganos de decisión a nivel del Consejo Escolar y demás. Aparte, también era una parte societaria que estaba continuamente moviéndose porque padres que terminaban sus hijos la vida escolar desaparecían, tenían que entrar otros... Y entonces, claro, teníamos que estar continuamente dando de baja socios, dando de alta,... Y entonces ellos mismos fueron los que nos cedieron al profesorado a la cooperativa. Entonces ya decidimos hacer la cooperativa de trabajo asociado”.

Teresa afirma que la Economía Social, y en especial el cooperativismo andaluz, les ha permitido poder hacer realidad un proyecto educativo en su centro que de haber escogido otra fórmula jurídica no hubiera sido posible, además de permitirles también el poder ser dueñas y dueños de su destino laboral.

“Para mí la economía social es una forma distinta de hacer empresas. La economía social, además, creo que lo que tiene de bueno es el tema de que podemos contar con las organizaciones. Yo al menos pienso que tenemos un

respaldo importante detrás, que hay un bagaje humano muy importante... Y después que, lo que te decía antes, que a mí el tema de una gestión democrática empresarial me parece fundamental para tener éxito, el éxito que yo quiero. Y yo creo que aquí, nosotros, con diferencia de otros compañeros que se dedican a la docencia, la autonomía que nosotros tenemos de llevar a cabo nuestro propio modelo educativo, creo que nada más lo hubiéramos podido hacer estando en una cooperativa; no creo que en un colegio totalmente privado, donde alguien es el que dirige y toma decisiones, nuestro centro pudiera desarrollar lo que está desarrollando”.

Con el centro educativo recién construido, en 1986 empieza a funcionar el Colegio Albariza, y la cooperativa empieza a formar parte de la Federación de Cooperativas Andaluzas de Enseñanza o FECAE (en la actualidad ACES, Asociación de Cooperativas de Enseñanza), que supuso el primer contacto de la cooperativa con las organizaciones de Economía Social andaluzas.

El presidente de Ágora, S.Coop.And. formaba parte, por aquel entonces, del Consejo Rector de dicha Federación, hasta que en el año 1989 Teresa Páez, socia trabajadora de la cooperativa y directora del centro educativo, tomó la presidencia de la misma y fue ella quien ocupó este cargo hasta el año 2004.

“Pues cuando creamos la cooperativa... mientras que fuimos cooperativa de servicios no teníamos referencia de ninguna organización, pero cuando ya creamos la cooperativa de trabajo asociado nos enteramos de que existía una federación que era de cooperativas de enseñanza, que era antiguamente FECAE, lo que es ahora ACES. Y entonces ese fue nuestro primer contacto. Sería en el año 85 ese primer contacto. Cuando hubo elecciones, el compañero que era presidente en ese entonces, en el año 86 entró en el Consejo Rector de FECAE y luego pasé yo a la presidencia y

entré en el consejo Rector de FECAE, y hemos estado muchos, muchos años. Hasta hace 4 años hemos pertenecido al consejo rector de FECAE y luego en ACES, cuando reconvertimos FECAE en ACES, que entonces estaba yo en la Junta Directiva”.

En 1988 Teresa Páez se separa de su marido y se queda con la tutela de su hija y sus dos hijos. Siendo presidenta de la cooperativa y directora del centro educativo, tiene que hacer frente a asumir el peso familiar y seguir adelante con sus responsabilidades profesionales.

“Me hago cargo de todo, pero cuando digo de todo es de todo. Ahora lo pienso y miro para atrás y digo <<yo no sé cómo yo podía>> Porque era joven, tenía energía,... porque no podías pensar que no lo podías hacer; es que ni te lo planteabas”.

Esto coincide con los inicios de la cooperativa que, como en muchas de ellas, fueron muy difíciles. En un momento en el que Teresa necesita más que nunca la entrada de un sueldo en casa, la empresa no podía hacer frente a los salarios.

“Nosotros hemos dejado meses y meses de pagas enteras para que la cooperativa pudiera seguir... Renunciar a las pagas, al salario. Bueno, y además a mí me cogió en esa época en la que estaba en trámites ya de separación y demás, y que me faltara la nómina para mí era... Bueno, era lo que había. No podíamos hacer otra cosa”.

Reconoce que por aquel entonces conciliar su vida familiar con su vida laboral se traducía en llevar una jornada diaria completa. El centro educativo al que asistían su hija y sus dos hijos era su propio centro de trabajo, lo cual le facilitó en cierta medida las cosas.

“...eso sí, tenía a los niños, como digo yo, colgados en las orejas continuamente. Entonces yo no he tenido conflicto de horarios, yo lo que tenía era conflictos de tiempo para llevar una casa de tres hijos, de lo que es la casa, la comida, la ropa,...

...es verdad que dices <<las mujeres que sois maestras tenéis algo de bueno>>. Hombre, tienes de bueno que los niños tienen que coincidir horarios pero, bueno, tú nunca descansas de niños y de los niños se debe descansar ¿sabes?, por lo menos cuando te vas al trabajo”.

Sin poder contar con la ayuda de otras personas para poder hacer frente a sus responsabilidades familiares, Teresa Páez se sirvió de la contratación de una mujer que le ayudara en las tareas del hogar. Reconoce que esa posibilidad fue el modo de poder seguir adelante.

“...ese horario circular del que se habla que tenemos las mujeres mientras que el de los hombres es lineal, yo sé que el nuestro es más circular, estamos trabajando continuamente y no paramos. Pues así era mi horario. Llegó un momento, porque como no tenía la colaboración del padre de mis hijos, que yo necesitaba ayuda; contraté una chica para los temas domésticos, no para el tema de los niños, para el tema de mis niños ellos se venían al cole conmigo y volvían...”.

Dentro de la cooperativa, Teresa Páez ha ocupado diferentes cargos sociales a lo largo de estos 22 años, pero en el que ha estado más tiempo es en el de presidenta. Las responsabilidades que asume como tal son las de llevar a cabo los planes estratégicos y de viabilidad de la cooperativa, es decir, ejecutar y gestionar las decisiones que toman las y los socios de cara al desarrollo profesional y laboral.

“Mi trabajo se traduce en llevar y ejecutar todo, que se cumpla todo lo que el consejo rector tiene que hacer y se ha decidido en la asamblea. Nosotros tenemos nuestro plan estratégico...

Lo mío tiene mucho más que ver con estudios de viabilidad de proyectos que no sean pedagógicos, por ejemplo de inversiones que tenemos que hacer, toda la parte de cultura y liderazgo,... Esto es prácticamente de la presidencia, aunque luego hay cosas comunes de todo el mundo, pero soy yo la que lo tengo que elaborar... pues... Ahora, por ejemplo, tengo que conocer experiencias de otras cooperativas que han hecho inversiones últimamente: cómo lo han hecho, el funcionamiento de los propios equipos, el seguimiento de los acuerdos,... Además soy responsable de calidad.

Y gestionar temas empresariales también... gestionar todo lo que es el plan de viabilidad. Entonces todo lo que está relacionado con la vida empresarial de la cooperativa lo llevo yo. Pero, como esa vida empresarial a veces está muy relacionado con lo docente y, además, yo soy docente porque estoy dando clase, pues bueno, esa coordinación entre la dirección y la presidencia,...”.

Reconoce liderar el proyecto común de su cooperativa. Cree que la constancia, la responsabilidad y la exigencia son las cualidades que reúne para que sus compañeras y compañeros la eligieran para llevar adelante sus objetivos colectivos.

“...creo que soy una persona que ha aprendido con el tiempo a integrar y no a desintegrar, a utilizar mucho el ganar-ganar las dos partes cuando hay un conflicto con alguien de la cooperativa, desde un tema económico a un tema societario; vamos a ponernos en el caso que la cooperativa gane y tú también y bien perdamos ambas partes y ganemos también ambas partes. Estoy mucho en esa postura. A mí la gente me ve con mucha seguridad en las cosas (aunque después yo no esté tan segura por dentro), pero entonces yo creo que esa imagen que yo doy de seguridad en los temas y demás pues facilita ese papel de liderazgo. También veo que yo últimamente hablo mucho menos y escucho mucho más. Y después, eso, darle mucha participación a los compañeros y compañeras en las asambleas...”

En la actualidad Teresa ya no vive con sus hijos e hijas, ya que han comenzado su vida fuera de la casa familiar y en ciudades diferentes pero, pese a lo que se pueda pensar, la vida de Teresa no es nada tranquila. A pesar de que la han apoyado siempre, reconoce que les gustaría verla más tiempo y disfrutar de su compañía. Teresa, en muchas ocasiones, también siente el deseo de verse más liberada y eso, a veces, la hace sentirse mal consigo misma.

“...eso lo tengo muy mal gestionado, una de las cosas que me hace sentirme mal. Me hace sentirme muy mal porque además digo <<esto no es lo que yo quiero realmente para mí>>, porque tengo muy claro cual debe de ser mi vida personal. Eso no está equilibrado”

Desde que su madre murió y sus descendientes se independizaron, su responsabilidad familiar más inmediata es una tía abuela que representa para ella su segunda madre, ya que fue quien la cuidó cuando era pequeña. Ahora es ella la que necesita el cuidado y el cariño de Teresa.

“..., tengo una tía mayor que es como mi segunda madre (mi madre murió) y no la atiendo como debería atenderla. Somos más hermanas. Pero ella sabe que no voy porque estoy muy cogida de tiempo, pero me gustaría. Quizás mi vida familiar es atender más a esa persona mayor que me cuidó a mi cuando era pequeña...”

Además, no se olvida de su vida social; Teresa es una persona a la que le gusta estar con su familia, sus hermanas y hermanos y sus amistades, dedicándoles el fin de semana que es cuando más tiempo dispone.

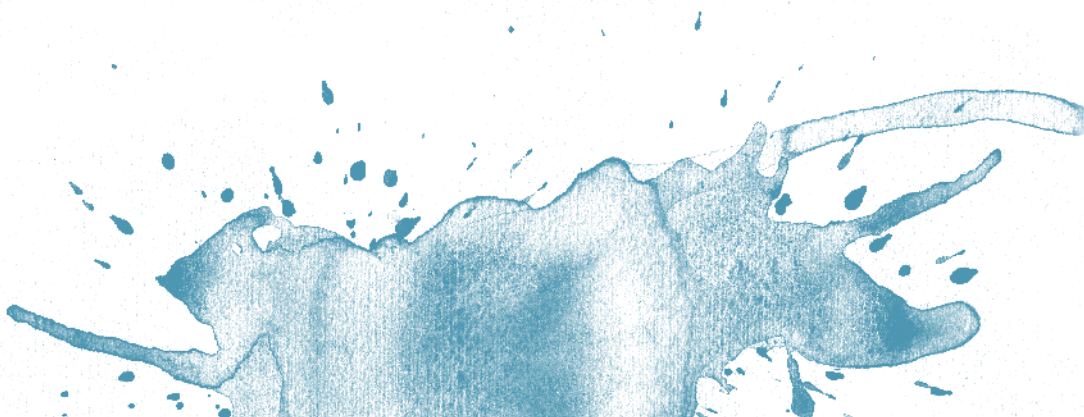
“...salir a pasear y a tomarnos una cerveza, que me encanta ese rato de charla; ver al resto de mi familia, a veces voy a ver a mis hermanas que no las veo durante la semana. Una hermana que tengo en Sevilla, ahora que también está pasando un mal momento,... Mis hermanas son también mis amigas. Verás, yo tengo una relación con mis hermanas más de amigas que de hermanas; somos siete y cinco chicas, los dos mayores fueron los varones. Mi madre se creía que no iba a tener niñas, la pobre, y tuvo cinco”

El conocimiento de las organizaciones de Economía Social, en especial ACES y FAECTA, y el haber desarrollado en su cooperativa un modelo educativo integral, ha hecho que Teresa se haya ido introduciendo poco a poco en un proceso largo y con-

tinuo en la lucha por los derechos de la igualdad de oportunidades, que desembocó, hace dos años, en representar la Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas (AMECOOP-Andalucía).

“...el estar en organizaciones como fue en su momento FECAE y luego ACES o en FAECTA a mí me ha hecho aprender muchísimo; estar en AMECOOP, haberme hecho cargo de todo el tema de la perspectiva de género,... yo he aprendido mucho. Y como mujer, bueno, pues quizá si no hubiera estado ahí no estaría ahora mismo con la visión que yo tengo de la sociedad y el mundo de las mujeres en la sociedad. Para nada. Yo creo que a mí me ha aportado mucho.

El tema de las mujeres ha sido también por el modelo educativo que nosotros tenemos, dónde nosotros trabajamos; trabajamos el desarrollo integral de las personas desde el punto de vista de la identidad niño/niña y de esa igualdad. Ese modelo, el modelo educativo de mi colegio a mí me ha ayudado mucho a desarrollarme. Y, claro, cuando entro en contacto con el mundo organizativo, cuando entro en el Consejo Rector de FAECTA, yo en ningún momento me planteé el tema de género pero, bueno, estaba lo que entonces se llamaba Unidad de la Mujer y, como yo era del Consejo Rector, pues participo con la que estaba en ese momento. Y a partir de ahí pues empiezo a tomar conciencia”.



Teresa Páez, a lo largo de su trayectoria profesional, dice haberse sentido muchas veces discriminada por el hecho de ser mujer; no en el seno de su cooperativa, pero sí en el ámbito institucional y, más concretamente, en los ámbitos de poder de las organizaciones. Por lo tanto, feminista convencida, cree que las acciones de discriminación positiva aún siguen siendo necesarias en nuestra sociedad y que no deben dejar de darse hasta que las mujeres y los hombres partan de las mismas condiciones de equidad.

“...es que yo no soy de las personas que reniego de la palabra feminista. Yo creo que las mujeres de la actualidad les debemos mucho a las mujeres feministas, si no hubiera sido por ellas no estaríamos donde estamos. Entonces, no entiendo cuando una mujer dice <<yo de feminismo no quiero saber nada>>, << pues yo de feminista no, yo estoy a favor de las mujeres pero del feminismo no>>. Pues el feminismo fue una corriente ideológica y una ideología que ha hecho que las mujeres estemos, al menos, mucho mejor que antes, no donde tendríamos que estar. Entonces, yo creo que le debemos mucho a esas mujeres y yo creo que cada vez nuestra asociación tiene que retomar el carácter feminista...”

Reconoce que el cambio de mentalidad en una sociedad es algo lento, muy lento, así que su esfuerzo por conseguir la igualdad es trabajar para que haya, en un futuro, una continuidad a lo que en la actualidad se está aportando desde las diversas iniciativas como la que ella representa. AMECOOP-Andalucía es para Teresa Páez una oportunidad para establecer políticas de género dentro de la Economía Social en general y dentro del cooperativismo en concreto.

“...en primer lugar, creo que políticas de género en la Economía Social no ha habido, vamos a empezar por ahí ¿Que nos estamos dando cuenta que son necesarias? (ahí meto a hombres y a mujeres) Pues creo que sí, para mí es una

oportunidad política desde el punto de vista de que yo lo voy a utilizar, porque creo que eso es por un convencimiento de interiorizar realmente la igualdad de género y lo que significa el género... Nosotros hemos hecho cursos de sensibilización de género y nada más que hemos estado mujeres y, precisamente, las mujeres también nos tenemos que sensibilizar porque hay muchos sesgos machistas en nuestros propios comportamientos, a veces sin darnos cuenta, pero los hombres no van. En definitiva, se trata de esto. Entonces, políticas no ha habido, se tienen que hacer dentro de FAECTA, y estamos intentándolo a través de AMECOOP y el área de género. Nosotros, con que podamos liderar el tema de la implantación de la ley de igualdad en las cooperativas de FAECTA...”.

Desde AMECOOP-Andalucía, Teresa quiere trabajar en políticas de género desde el punto de vista del feminismo y centrándose, como los define ella misma, en tres “pactos”.

“...tenemos otra de las cosas que queremos trabajar como políticas de género: la idea del feminismo. Pero no del feminismo radical, sino el feminismo que nos ha ayudado a las mujeres a cambiar a nosotras mismas y a cambiar de cara a la sociedad; cómo te situas en lo público, tú también, a través de tu puesto laboral; o de un puesto político, da igual. Y ahí, yo lo comentaba con mis compañeras, tenemos que hacer un triple pacto y en eso vamos a trabajar. Un pacto con nosotras mismas, ubicarme conmigo misma, darme el valor que yo tengo, conocerme y coger poder y autoridad personal para devolverme mejor. Un pacto entre nosotras, las mujeres, que a veces no existe, para crear esa categoría que es la categoría de las mujeres, y que tengan peso. Y un pacto también intergénero con los hombres. Y este es el más difícil pero es el más necesario, y eso tenemos que empezar también a ponerlo en movimiento. Y buscaremos la ayuda de personas especialistas para que nos ayuden a esto. Pero lo haremos, lo haremos”.

Afirma que este compromiso por el cual está luchando es una inquietud personal: a él dedica la mayor parte de su tiempo libre y de su vida social, sin comprometer su trabajo en la cooperativa y sin tener que sacrificar recursos y tiempo de la misma para que ella pueda llevar a cabo esa labor.

“...yo creo que mis compañeras y compañeros no son conscientes, creo que no. Sólo las compañeras, cuando han ido a algo de AMECOOP, han estado en una asamblea de FAECTA, que nosotros procuramos que vaya todo el mundo, que vayan rotando. Pero yo creo que ellos no son conscientes. Creo que es muy difícil, entiendo que no sean conscientes. ¿Sabes? yo creo que como no lo ven y las cosas hay que verlas, entonces ellos, un miércoles o un jueves, salimos de aquí y se va cada uno para su casa. Ellos no entienden que yo voy corriendo a mi casa, como, cojo el coche, me voy para Osuna y vuelvo a las 10 de la noche o las 11, y después sigo haciendo lo que ellos están haciendo desde que se fueron de aquí. Entonces, eso es muy difícil transmitirlo porque, además, ¿cómo lo vas a transmitir?; por lo menos yo soy muy pudorosa para eso ¿Cómo transmito para que me reconozcan?; ¿llorando por lo que estoy haciendo?; realmente es algo voluntario, nadie me está obligando. Por lo tanto, no son conscientes pero entiendo que no puedan serlo, lo entiendo”.

Teresa Páez reconoce que desde comenzó en el mundo cooperativista ve un importante cambio referido a la temporalidad de las cooperativas. Éstas, en la actualidad, tienen una continuidad más duradera y pueden, al igual que la suya propia, ofrecer puestos estables en una sociedad caracterizada por la temporalidad del empleo.

A corto plazo, le gustaría que las mujeres fueran más activas a la hora de reivindicar sus derechos, ya que piensa que sólo en una postura activista se puede seguir hacia adelante. Y, sobre todo, que sean conscientes de que la igualdad entre géneros no se ha conseguido aún; que se han cambiado las formas pero no el fondo, y solamente cambiando nuestra mirada a la realidad se podrá seguir cambiando la sociedad.



Dolores Escalona Sánchez

nace en 1953, en Aznalcázar. En la actualidad es la alcaldesa de su localidad.

Procede de una familia de tradición jornalera, y toda su vida laboral se ha desarrollado en el campo. Ha sido la creadora, fundadora y presidenta de **Macondo, SAT.**, empresa dedicada a la producción y exportación agrícola, hasta este el año 2007.

Esta empresa, pionera en España, ha recibido el **VI Premio a la Excelencia Empresarial.**

Lola, como la conocen familiarmente, fue emprendedora en una época y en un sector donde las mujeres no eran escuchadas, pero luchó indeciblemente por poder ser propietaria, y se involucró en todas las asambleas y reuniones del sector para exponer sus ideas.

A medida que sus dos hijos iban cumpliendo los 16 años, los emancipaba y pasaban a formar parte de la empresa, ya que su idea siempre fue crear una **sociedad familiar.** Ahora son ellos quienes dirigen la empresa con la misma filosofía social que la ha llevado a ser lo que representa en la comarca, y sus hijos comparten con ella las mismas políticas empresariales que cuando presidía Macondo.

“...siempre he dicho que las mujeres han estado siempre detrás; si tú has podido hacer algo es porque ha habido una mujer detrás, no ha podido ser de otra manera”.



Desde el 27 de mayo de 2007, fecha en las que se celebran las elecciones autonómicas y municipales en Andalucía, Dolores Escalona toma el cargo de alcaldesa de un municipio cercano a Sevilla capital, Aznalcázar.

Antes de iniciar su andadura política, esta Sevillana de 54 años ha dedicado toda su vida laboral al campo y ha sido hasta este año la presidenta de Macondo, SAT., dedicada a la producción y exportación de patatas, sandía, melón y batata. Esta empresa, pionera en España, ha recibido el VI Premio a la Excelencia Empresarial. Actualmente exporta casi 30 millones de Kilos de patatas al año a países como Holanda, Francia, Reino Unido, Bélgica, Alemania, a casi toda Europa y están abriendo nuevas vías de exportación.

Lola Escalona, como muchas de sus paisanas y contemporáneas, comienza a trabajar a los siete años de edad. Procede de una familia jornalera que explotaba las tierras de otros y, junto a sus siete hermanas y hermanos, debe echar una mano a la economía

familiar. Además, compagina las labores del campo realizando trabajos de limpieza y abandona el colegio cuando solo cuenta con diez años.

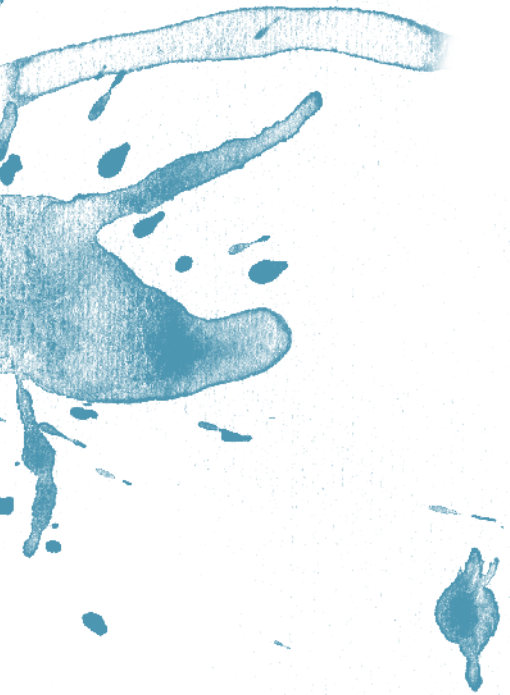
A los catorce años retoma los estudios primarios pero la jornada laboral es tan intensa que al año decide volver a dejarlos. No es hasta que cumple los 17 años cuando obtiene el graduado escolar, trabajando en el servicio doméstico y yendo a clases en el turno de noche. Su inquietud por aprender y estudiar también la lleva a que, con la edad de 19 años, se inscriba en una academia bancaria, costeándose la ella misma.

Con 23 años, Lola se casa y tiene su primer hijo. Junto con su marido deciden continuar con la explotación familiar de su suegra y su suegro, pero ya de forma más profesional. A través de la Reforma Agraria y con el Plan Almonte-Marismas, consiguen una parcela en la cual empiezan a trabajar. En aquella época, principio de los años 80, las mujeres no podían tener propiedades a su nombre, así que es su marido quien se da de alta como autónomo, inscriben todo a su nombre y empiezan a adquirir la maquinaria necesaria: tractores, cosechadoras,...

Cuando la explotación está en su mejor momento y Lola ya tiene dos hijos más, se separa de su marido. Al no tener nada de su propiedad, es a él a quien se le adjudica la administración de la empresa y a ella la patria potestad de sus tres hijos.

A partir de aquí, Lola Escalona empieza a luchar por lo que considera suyo ya que cree que ella ha sido la que ha levantado ese negocio, y reclama a la Justicia la explotación familiar. Además, su marido no pasa la manutención de sus hijos.

“...me remonto a los años 81, 82, cogí la parcela por primera vez y no la pude poner a mi nombre porque todavía estaba la ley de la dictadura, entonces hubo que ponerla a nombre de mi marido. Yo la pedí, movilicé los papeles, hice todas las gestiones, pero hubo que ponerla a nombre de mi marido porque las mujeres no



teníamos derecho a ser propietarias de la tierra. En aquel momento no entendía porque tenía ese impulso, ese afán y esas ganas y... bueno. Tampoco me importó que estuviera a nombre de mi marido porque, claro, me cogió recién casada, con los niños pequeños,... lo suyo era mío y lo mío era suyo. Pero, después, fríamente, cuando me pasa lo que me pasa, me separo y todo, veo que lo tiene todo él y yo no tengo nada, la Justicia de entonces a mí nada más que me deja los hijos. Y yo con gran satisfacción pero, ¿con qué les daba de comer a esos hijos? Por otro lado cuando, llegas a una Administración y te dicen <<pues a nombre tuyo no puede ser, Lola, tiene que ser a nombre de tu marido porque es el padre de familia>> y yo no era la madre de familia. Claro, entonces ya entré en la Administración reivindicando: que yo trabajaba, que yo podía explotarla, que yo podía hacerlo,... Y por eso me marcaron como una mujer emprendedora, reivindicativa... ”.

Mientras reclama a la Justicia sus derechos sobre la empresa, Lola empieza a trabajar como jardinera en el Alcázar de Sevilla. Se desplaza a diario desde el pueblo donde reside, Isla Mayor, acompañada de sus hijos, escolarizados en un colegio de la ciudad. Después de cinco años la Justicia le concede la explotación pero, para cuando se hace cargo de ella se encuentra con que su marido ha contraído durante estos cinco años enormes deudas y que la explotación estaba embargada y arruinada.

Así que, con tres hijos pequeños, Lola vuelve a empezar lo que había iniciado con su marido, pero esta vez sola. Aunque reconoce que en el Real Alcázar, de peón jardinera, estaba bien y tenía la oportunidad de quedarse, cuando recupera la explotación no se lo piensa dos veces y deja el trabajo para poder dedicarse a lo que siempre le ha gustado: el campo.

“...siempre había trabajado en el campo, me gustaba el campo, y cuando me casé seguí con el campo. Entonces, aunque tuve la oportunidad de quedarme

en el ayuntamiento de peón jardinera lo dejé y me arriesgué a exponer mi dinero, o el dinero que era del banco, a entraparme, a endeudarme y cogí el camino que más me gustaba”.

Además de su amor por el campo, Lola estaba convencida de que algo se podría hacer con los problemas que azotaban a la pequeña agricultura, para ella la unión de pequeñas y pequeños agricultores era la única vía para darle salida a los productos que, debido a la escasa demanda del mercado, muchas veces se quedaban enterrados en el campo.

*“Una pérdida de un año, eran cuatro años y medio buenos para recuperar lo que se había perdido. Entonces, esa pérdida y ese desconsuelo que te entra-
ba te daba que pensar, que habría... que tendría que haber otras posibilida-
des para salir adelante que no fuese que se quedara tu cosecha en el campo.
Pero, claro, una persona sola con pequeñas cantidades, como yo hacía, pues
200.000 kilos, 300.000 kilos, no llegaba a ninguna parte; tenía que ser la
unión de varios agricultores para poner una cantidad de kilos en el mercado
y que tú seas fuerte a la hora de vender, si no nadie te escucha. Y eso inculcaba
yo en las reuniones a los agricultores, que había que reunirse, que había que
tener una fuerza para el mercado,...”.*

A Lola le tocó ser emprendedora en una época y en un sector donde las mujeres no eran escuchadas y donde la última palabra la tenían los hombres, pero ella siguió adelante y se involucró en todas las asambleas y reuniones del sector para exponer sus ideas.

“...los agricultores, con su mentalidad machista, pues decían <<esta mujer no se sabe lo que dice, está loca porque cada vez está inventando una cosa...>>; el verme sola (era la única mujer que estaba en el campo), tratando de buscar una salida o una unión en la zona donde yo me movía, era imposible; en las reuniones, el que me escuchaba, cuando salía decía <<esta mujer está loca, no sabe lo que dice>>, y así sucesivamente”.

Con la corazonada y las ganas de buscar una solución para ella misma y los agricultores de la zona, empieza a pensar en la idea de crear una sociedad que permita reunir muchos kilos de patatas y poder distribuirlos desde la misma entidad.

Una vez que recupera la explotación, Lola se afilia a la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), siendo así como, por primera vez, toma contacto con la Economía Social. En esta entidad será elegida años después, en 1999, Secretaria General de UPA Sevilla, siendo la primera mujer Secretaria de una Organización Agraria en España.

Desde UPA la asesoran para poder crear la sociedad y, cuando consigue el divorcio en el año 1996, crea la Sociedad Agraria de Transformación Macondo. La sociedad se crea con tres personas socias: Lola; su hijo mayor, al que, con 16 años, le otorga la emancipación, y un amigo de ella.

“Se le pone Macondo porque un amigo mío (Alonso Balosa), que ya ha muerto, estaba en política. Yo entonces no estaba en política, no sabía nada de política ni quería saber; mi tiempo era total y exclusivamente para levantar la empresa, para levantar el campo y para levantar mi familia, que yo no tenía nada más que la noche y el día. Y, precisamente, cuando decidimos hacer una SAT, el nombre de Macondo viene por ese amigo, que me ve que llegar con los tres niños, a mediodía, con todo el calor,... por las tardes, por las noches... yo siempre hablaba de una oportunidad; entonces, él pensó que siempre estaba liada con las tierras de las oportunidades y que le vendría muy bien el nombre de Macondo a la sociedad, por el libro de García Márquez, de Cien años de soledad., por mi historia de buscar esa tierra de oportunidades que una mujer, en el campo sola, le es tan difícil, me fue tan difícil”.

Lola siempre había tenido presente que quería permanecer en el lugar donde había vivido siempre y quería generar riqueza en su pueblo y para la gente de su pueblo; la

creación de una sociedad de economía social le garantizaría el poder crear puestos de trabajo para las personas de la zona.

“...la Economía Social es el que se creen puestos de trabajo; que cara a la sociedad haya el asentamiento de nuestros pueblos, donde no se tienen que ir las personas a trabajar a otros sitios, a otras ciudades; y que en sus pueblos, en su medio rural, tengan su economía. Para mí es eso: asentar a la gente en su sitio de residencia y no tengamos que irnos a trabajar fuera”.

Ella veía cómo el producto era vendido a bajo coste y exportado a otros países de la Unión Europea y era allí donde se creaban los puestos de trabajo. Su idea era manipular la cosecha en Andalucía, en la zona, y darle el valor añadido que hacían en otros países como Francia, Inglaterra o Alemania, para más tarde distribuirlo, controlando todo el proceso de calidad y quedándose la riqueza en España.

Macondo iba creciendo, tanto en productos como en expansión de mercado y Lola, a medida que sus hijos iban cumpliendo los 16 años, los emancipaba y pasaban a formar parte de la empresa, ya que su idea era la de crear una sociedad familiar.

“Mis hijos, el segundo, lo emancipo también, y quito a la persona de la calle. Porque esto siempre lo he tenido yo como explotación familiar, era yo y mis hijos. Pero, claro, por su edad no los podía incorporar desde el primer momento. Entonces, quité a la persona de la calle y emancipé a mi segundo hijo y lo impliqué. Él seguía estudiando, porque tenía todavía 16 años, estuvo hasta los 19 años haciéndolo... empezó la carrera a lo 18, Perito Agrícola, y a los 19 lo dejó, entonces se metió también. Pero a los 16 años lo emancipé, le di

la mayoría de edad y lo puse. Y el tercero, pues lo emancipé también a los 16 años para incluirlo. Entonces, ya conforme la sociedad y éramos mis hijos y yo, los cuatro”.

Lola Escalona reconoce que levantar su empresa no ha sido nada fácil para ella pero, además de haberlo hecho con éxito, tiene la satisfacción de haber creado empleo en la zona. Aún a pesar de que la empresa es familiar, Lola siempre se ha preocupado por las personas que trabajan en Macondo, algunas de las cuales llevan en ella desde que se creó, y ese sentimiento es recíproco, ya que estas también la conocen y comparten con ella los intereses de una empresa que les ha permitido permanecer en su lugar de residencia.

“...siempre te queda la satisfacción de que estás dando empleo y que comes... ahora, en Macondo, comen casi 100 familias de la empresa. Yo creo que eso tiene que ser motivo de satisfacción importantísimo en el autoempleo. Que estén pensando las personas en mejorar, los trabajadores, la explotación de Macondo y que te dan argumentos, y que te den respaldo los mismos trabajadores para que no decaiga, porque hay momentos que en el campo te quedas fuera de juego, aunque sea Macondo. El que los mismos trabajadores estén implicados en la empresa ya es importantísimo, porque los mismos trabajadores se implican, trabajan, cumplen, para que no decaiga la empresa. Y eso es lo más importante que hay en el autoempleo: que los mismos trabajadores se autoestimen para que nosotros sigamos. Y ellos también se dan cuenta de que nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo para que a ellos no les falte el puesto de trabajo. Nuestra labor ¿qué es?: buscar mercado, abrir mercado, montar una nueva nave para que haya más empleo,... y ahora, pues hay en previsión otra ampliación de la empresa”.

A raíz de que sale elegida como alcaldesa para el Ayuntamiento de Aznalcázar, Lola deja de ser miembro de Macondo, pasando a coger las riendas de la empresa sus tres hijos. Pero ella ha sabido inculcarles la filosofía social que ha llevado a esta empresa a ser lo que representa en la comarca, y sus hijos comparten con ella las mismas políticas empresariales que cuando presidía Macondo.

“Hombre, como madre, pues... como niños, pues de lo mejor, o mejor de lo mejor. Como empresaria, pues que les he inculcado también la necesidad del día a día de la vida, de lo mismo que yo, de crear puestos de trabajo. También para ellos es una satisfacción porque, no sé, lo han vivido quizá. Y siempre les he dicho que hay que hacer algo más, que aunque tú consigas algo, hay que hacer algo más, porque también otra gente viene detrás que necesitan de ese puesto de trabajo. Creo que a ellos se lo he inculcado y les es de satisfacción llamar a la gente, ponerla a trabajar, explicarles,... Y la verdad es que son amigos de los trabajadores, mis hijos son amigos de los trabajadores, entonces eso yo lo veo como una grandeza”.

Lola pasó de ser la encargada de hacer de todo en la empresa en sus comienzos a encargarse de su gestión durante los últimos años que ha estado al frente de la sociedad.

Reconoce que con su experiencia profesional y laboral ha ayudado a muchas mujeres de la zona a poder tener un puesto de trabajo, un empleo. Además, ha tenido la oportunidad, a lo largo de estos años, de contar su experiencia en diversos foros para que, de alguna manera, se visualice su lucha por salir adelante en un sector muy masculinizado y de difícil acceso para las mujeres.

“Bueno, yo he servido de ejemplo para muchas mujeres y, además, me han elegido a mí pues para dar muchas conferencias, muchas intervenciones, sobre todo para el 8 de marzo, ya cuando empieza el boom de la movilización de las mujeres en el medio rural... He ido muchas veces a muchos sitios: a Campañilla, a los Palacios... a muchos sitios, a hablar de mi experiencia...”

Lola cree que las mujeres pueden conseguir todo lo que se propongan, no hay ningún obstáculo que lo impida; cree compartir con las personas de su mismo género la fuerza y la constancia, dos de las cualidades que han hecho que ella esté donde esté.

“Creo que sí, que cuando tú sirves de ejemplo las otras mismas mujeres se mentalizan; es decir, <<bueno, si ella lo hace...>>, también te dicen <<es que tú tienes muchas agallas, tú tienes mucha fuerza>>... No, pero tú tienes las mismas, lo que hace falta es que te pongas. La verdad es que, a veces, algunas mujeres se sienten, nos encontramos, muy cómodas haciendo los mandados de ama de casa, viendo la TV televisión, y yo creo que las mujeres tiene que llegar a algo más, que para las mujeres que somos emprendedoras no es satisfacción

quedarse ahí, y creo que el motivo de mi separación puede ser ese, que yo no podía ser ama de casa sólo, tenía que ser algo más”.

En todo este camino Lola ha contado con la ayuda de su madre, que siempre la ha apoyado en todo, aunque a veces le costara entender que ella se reuniera con los agricultores, pues entendía que no era lugar para una mujer. Pero gracias a su madre, Lola ha podido conciliar de alguna manera su vida laboral con la personal, ya que ella se hacía cargo de sus hijos en muchas ocasiones.

Al igual que muchas mujeres, el poco tiempo libre del que disponía a diario, así como los fines de semana, los dedicaba en exclusiva a sus hijos.

“...los sábados y los domingos mis hijos eran para mí porque estaban conmigo, venían conmigo, salían conmigo. Bueno, soy una madre muy pegada a mis hijos, ellos han entendido que yo tenía que trabajar...”.

Pero reconoce que para ellos no ha sido fácil.

“...les he inculcado la necesidad de hacer algo en la vida y no han tenido infancia, no han tenido recreo, no han tenido ocio, han sido niños que han trabajado desde chicos, si han salido del colegio pues los sábados y los domingos han trabajado conmigo. Y ha sido primero el trabajo que el ocio. Y tiempo para ocio teníamos poco; yo no lo tenía, ellos han visto en mí que no lo tenía y me han acompañado. Y la satisfacción es que mis hijos no han estado en la calle, son serios y llevan la empresa, hoy no estoy y la llevan ellos para adelante. Y, además, con un gran sentido de la responsabilidad”.

En cuanto a su vida social, ha ido en paralelo a su vida laboral: las amistades de Lola son las compañeras y los compañeros del campo. En su día a día no le quedaba tiempo para la vida social, aunque siempre buscó tiempo para relacionarse con otras mujeres con sus mismas necesidades en las reuniones que tanto la UPA como CEPES-A organizaban, y eran en estas que Lola aprovechaba para aprender de los demás ya que no tenía ninguna vida social. Además, también recibía cursos impartidos por estas organizaciones en donde se enteraba de lo que se estaba haciendo en cuanto a las políticas de género y aquellas ayudas a las que podía acceder.

Afirma que lo que ha conseguido no ha sido por el hecho de ser mujer sino por su constancia e impulso y que, cuando lo ha necesitado, las organizaciones a las que ha estado afiliada le han asesorado en todo, pero que nadie le ha regalado nada y que las oportunidades están ahí para todo el mundo, por lo menos en el contexto en el que ella se ha desenvuelto.

“Pues, por mi impulso y mi constancia he cogido las subvenciones antes que muchos hombres. Y me han preguntado a mí muchos hombres que cómo lo había conseguido, y yo le he dicho << pues eso estaba allí para todos >>. Porque lo que hay que tener es la constancia de que cuando te pidan un papel, llevarlo a los 5 minutos, no al mes. Claro, venían los agricultores a mí y me decían que cómo lo había hecho. << Pues de esta manera, de esta y de esta >>. << Que está para ti >>, yo les decía << que está para ti, pero lleva los papeles >>. Es verdad que a través de las organizaciones agrarias, la UPA y eso, pues hay técnicos que te ayudan a hacer eso, te explican, te ayudan y te preparan la documentación pero, cuando yo empecé, no tenía a nadie, y los agricultores no tenían a nadie, entonces, no cogían muchas ayudas por no tener la constancia del papeleo, y yo, en eso, fui muy constante”.

Debido a que el sector donde ha trabajado está muy masculinizado y a la época que le ha tocado vivir, no ha recibido ninguna ayuda o subvención por el hecho de ser

mujer. Reconoce que eso ha cambiado, que hoy en día hay ayudas para las mujeres emprendedoras pero también ve, al igual que antes, que la falta de financiación es el obstáculo más difícil de solventar.

“...te digo que no he estado favorecida por ninguna política de mujeres, de viveros de empresas, ni de cooperativas de mujeres porque yo es que he estado en un mundo de hombres, entonces yo he estado con ayudas del FEOGA, porque vienen para las empresas, porque vienen para sociedades,... pero no por ser mujer, no. Es verdad que si han estado mujeres en los sitios me han apoyado. Ahora hay ayudas específicas para montar empresas de mujeres: se reúnen tres mujeres, montan algo. Y, entonces, ahí hay un abanico de posibilidades que... que son pocas, que todavía son pocas...pero hay algo; antes es que no había nada. Hay mujeres que todavía les cuesta. Pero también hay jóvenes, sean hombres o mujeres, que también pueden emprender algo y les cuesta por el tema de la banca. Yo creo que, más que todo, es el sistema de la Banca. Este sistema nos parte por la mitad a los que queremos emprender algo, antes y ahora”.



En las políticas empresariales de Macondo siempre ha habido una igualdad entre mujeres y hombres trabajadores, disfrutando de los mismos derechos y existiendo igualdad de salario cumpliendo las mismas funciones.

Para Lola Escalona la igualdad de género pasa porque las mujeres sean más fuertes en lo que quieren conseguir, tienen que creérselo; las mujeres pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo, y razones de género no deben frenarles para dedicarse profesionalmente ningún oficio.

“...es verdad que las mujeres todavía tenemos que poner más de nuestra parte, tenemos que ser más duras en lo que queremos conseguir. Y creémoslo, creémoslo; sobre todo creémoslo. Esta parte es la más importante, que no digas <<yo no lo veo, yo no consigo>>. Aquí está el trabajo del PER!, el trabajo del PER buscan a mujeres; <<es que las mujeres no pueden poner adoquines>>, <<es que las mujeres no pueden hacer mezcla>>,... Pero es que las mujeres dicen <<no, yo para hacer mezcla, no>>. Entonces, están las dos cosas... hay otras que son capaces de hacer mezcla, de poner adoquines, pero a lo mejor no son a las que llaman. Que hay todavía ahí una revolución de todo y de oportunidades...”

Como deseo a corto plazo a Lola Escalona le gustaría, en general, que se consiguiera la igualdad de oportunidades y derechos de todas las mujeres del mundo, en especial pensando en las mujeres que viven en países en vías de desarrollo, que se enfrentan a problemas mucho más acuciantes: alimentarios, de salud, de educación,...

En concreto, en España, el problema más inmediato que le gustaría que se suprimiera son los malos tratos a mujeres, evitar la muerte de mujeres por violencia de género.



María del Mar Osuna Vargas

natural de Granada, nace en 1967. Es presidenta de **Arkaion, S.Coop.And.**, primera cooperativa andaluza dedicada a la arqueología, cuya creación ha supuesto la realización personal y profesional de sus compañeras y compañeros y la de ella misma.

Forma parte de **FAECTA** (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado) asumiendo responsabilidades políticas en ella. Ésta le ha permitido luchar activamente para que se reconozca a las mujeres como individuos capaces de realizar los mismos trabajos que los hombres.

M^a del Mar es una persona muy activa, con ganas de aprender y seguir participando en multitud de actividades en los diferentes ámbitos de su vida, que comparte con sus dos hijas y su hijo.

La **Economía Social** le ha brindado la oportunidad de emprender un proyecto de forma autogestionada y a través de un equipo de trabajo democrático, para lo cual la elección de cooperativa dice haber resultado perfecta.

“Los techos de cristal siguen existiendo, la alta dirección no la ocupan las mujeres; las mujeres van formando parte de los equipos técnicos pero en la alta dirección todavía queda mucho por hacer”.



Ma del Mar Osuna Vargas es la presidenta de Arkaion, S.Coop.And., la primera cooperativa andaluza dedicada a la arqueología y Premio Arco Iris a la Mejor Iniciativa Cooperativa en el año 1998. Además, María del Mar ha recibido el Premio a la Mejor Trayectoria Femenina en el sector de la Construcción y Afines.

De cuarenta años de edad, ha vivido siempre en Granada, ciudad donde nació. Procede de una familia humilde y trabajadora, se crió en un ambiente feliz y reconoce estar muy unida a ella. Desde 1993, fecha en la fallece su padre, es la cabeza de familia en su casa hasta que tiene su propia descendencia. Su madre, a la que sigue muy unida, es su mayor apoyo.

Cuando inicia sus estudios universitarios, y en su segundo año de la Licenciatura de Geografía e Historia, María del Mar comienza a especializarse en Arqueología Hispano Andalusí, al mismo tiempo que se integra en un grupo de investigación en su Universidad.

“...desde que empecé a estudiar la carrera, paralelamente, me fui formando en otras disciplinas que consideraba que necesitaba y estuve trabajando en un grupo desde el principio; grupos de investigación o compañeros que estaban teniendo las mismas inquietudes,... Siempre he tenido un recorrido... muy grupal, siempre he trabajado en grupo.

Licenciada en Geografía e Historia, me fui formando en la arqueología porque no existe como licenciatura; desde que empecé la carrera empecé a hacer actividades en arqueología, formándome en topografía, en sedimentología,... Y empecé en un grupo de investigación desde segundo de carrera, empecé haciendo mi trayectoria... haciendo mi currículum, aprendiendo,...”.

Con la intención de seguir desarrollándose en esa especialidad, termina sus estudios en Arqueología Hispano Andaluzí y empieza Prehistoria de la Arqueología. Es trabajando en un grupo de investigación de esta materia, allá por el año 1992, donde conoce a las cinco personas que formarán con ella el grupo fundador de la cooperativa.

“...Empecé a trabajar con mi grupo, estuvimos trabajando juntos un año en otra zona, viviendo en otra zona, y con esta gente pues decidimos lanzarnos a hacer una empresa. Porque, hasta ese momento, todo lo que hacíamos era a través de la universidad bajo subvenciones y dentro del grupo de investigación, pero no podíamos buscarnos la vida, vamos, no podíamos ganar un sueldo. Entonces decidimos, cinco de lo que estábamos trabajando juntos, hacer una empresa”.

Afirma que su entorno inmediato le aconsejaba elegir otro camino profesional que se alejaba mucho de sus inquietudes personales, ya que consideraban que la carrera de arqueología no tenía ninguna salida laboral.

“De entrada, cuando decidí hacer la carrera pues no le veían salida, o sea que de entrada no les parecía muy bien, lo que pasa es que sí es verdad que también me han dejado que yo decida. Me han dicho lo que opinaban y han dejado que yo vaya haciendo mi trayectoria, porque también saben que soy una persona que tengo las cosas claras y que me dan igual los obstáculos, me los quito como sea. Entonces, me dejaron hacer. Pero sí es verdad que tuvieron varios intentos de que me metiera en temas de Administración, de oposiciones, me las facilitaban al máximo para que las sacara e intentos de que de alguna manera respondiera a los estereotipos de ese momento, ser secretaria de. Eso sí lo intentaron”.

Cuando deciden formar la empresa es ella la que se encarga de informarse sobre posibles fórmulas jurídicas. Su experiencia laboral siempre se había desarrollado en equipos de trabajo y este modo de trabajar era el que se correspondía con sus inquietudes así que, a poco que investiga, descubre que la cooperativa de trabajo asociado es la fórmula jurídica idónea para sus planteamientos, tanto personales como profesionales.

“...cada momento en el que he visto que aprendía, que evolucionaba y que crecía en lo que a mí me interesaba, yo me sentía feliz, sobre todo cuando trabajaba en grupo, cuando estaba con colectivos.

Entonces, bueno, me tocó a mí buscar fórmulas empresariales. Me puse a indagar y cuando descubrí la cooperativa de trabajo asociado, dije “ya está, ya no se busca más”. Y, a partir de ahí, con FUCA en Granada empezamos a constituir la cooperativa. Empecé a hacer cursos de cooperativismo y de gestión empresarial porque yo no tenía ni idea de lo que era el mundo empresarial; vamos, ni idea...”

La decisión por la fórmula cooperativa también se vio reforzada por el hecho de que ella y sus compañeros llevaban viviendo de manera comunal cerca de un año, ya que estaban desplazados de su lugar de origen debido al desarrollo de una investigación. Es decir, que el modo de gestión de esta forma jurídica coincidía plenamente con la filosofía personal de quienes compondrían la empresa.

“Pues por el reparto democrático del trabajo, por la gestión, la autogestión del trabajo y, sobre todo, porque lo que nosotros asociábamos era capacitación intelectual; no teníamos capital y lo que asociábamos era nuestros conocimientos. Teníamos muy claro que teníamos que seguir creciendo y aprendiendo, pero eran nuestros conocimientos los que asociábamos. Y queríamos trabajar de manera igualitaria. Entonces la fórmula de la cooperativa de

trabajo asociado era la que te permitía asociar tu capacitación intelectual, lo que tú ponías en la empresa era tu profesión o tu capacitación; capital ninguno. Y, además, nosotros ya vivíamos en grupo, llevábamos un año y medio viviendo de manera comunal. Nosotros trabajamos dentro de un proyecto de investigación que estábamos todos desplazados de nuestros lugares de origen, vivíamos en la misma casa... en Cúllar de Baza, cerca ya de Almería”.

...compartíamos la misma casa, la misma economía, como si fuéramos una familia. Y bueno, pues era muy fácil saltar a una cooperativa porque, en realidad, nosotros vivíamos así: lo que se ganaba se compartía; no teníamos dinero personal si no que el que tenía dinero personal lo aportaba al colectivo”.

María del Mar reconoce que su vida ha girado entorno a su trayectoria profesional, así que tanto las relaciones sentimentales como las amistades provenían de ese mismo entorno.

“Mi vida personal estaba muy mezclada con mi vida profesional porque yo he sido muy vocacional. Y entonces, pues bueno, la trayectoria profesional era la que me iba guiando y es la que generaba mis amigos, la que generaba a los colectivos con los que me movía. Entonces, bueno pues... sí, tenía algunas relaciones personales o algún novio, pero siempre en el entorno de mi trabajo y la verdad es que no le dedicaba yo una prioridad a la vida personal si no estaba conectada con la profesional”.

En el año 1990 conoce al que será su pareja durante 14 años y con el que tendrá a sus tres hijos, de 10, 8 y 4 años.

El primer trabajo que realiza la cooperativa es una propuesta pionera a nivel andaluz: Arkaion propone por primera vez a la Junta de Andalucía una Actuación Integral Arqueológica en la construcción de la autovía A-92.

“La A-92 iba a pasar por Granada, Almería, Murcia; era nuestro territorio de intervención, lo conocíamos perfectamente a nivel arqueológico. Sabíamos que esa autovía iba a dañar muchísimo a los recursos arqueológicos que allí estaban, que eran inéditos y, entonces, pues planteamos un proyecto integral de actuación en la autovía y bueno, pues de entrada, Cultura lo vio con buenos ojos y se nos contrató esa primera intervención.

...se hace una carretera pero antes vamos a conservar, por lo menos, mediante la investigación arqueológica; si no puedes conservar físicamente vamos hacer investigación y lo conservamos mediante investigación.

Esa fue la primera sistemática que se hacía en toda Andalucía en una obra pública. Esa fue nuestra primera obra”.

A raíz de este trabajo empiezan a surgirles dificultades profesionales con las empresas constructoras que llevan la ejecución de las obras, con el resultado negativo de haber estado diez años con un procedimiento judicial abierto. Aquí es donde María del Mar, como mujer, empieza a comprobar la dificultad que implica moverse en un sector tan masculinizado como el de la construcción.

“...entramos en un procedimiento judicial con la empresa constructora, que era Ferroviaria en ese momento, que se negó a pagarnos porque ya tenía a otros arqueólogos y a nosotros nos tenía que quitar del medio. Entonces, hemos estado diez años con el procedimiento judicial; era la primera subcontrata que se le enfrentaba a la gran mole de empresas constructoras. Fueron momentos muy complicados.

Y luego, a nivel de relaciones en ese sector tan masculinizado, pues también eran muy difíciles. La relación con las empresas constructoras era muy complicada; los jefes de obra no querían hablar con mujeres y menos hacer una actividad que, de entrada, se la estaban imponiendo y que ellos no habían aplicado la norma hasta el momento. Entonces, eran dos cosas: <<me están fastidiando porque me están generando ahora una actividad que no tenía contemplada y, encima, una mujer>>”.

Estos problemas laborales, junto con la escasez de recursos económicos, hicieron que los primeros años de vida de la cooperativa fueran duros y ella así los vivió.

Cuando, después de cuatro o cinco años, se cobran las primeras nóminas en Arkaion, a María del Mar le ofrecen una beca de investigación que decide aprovechar por representar una mejora de cara a su desarrollo profesional como arqueóloga y una oportunidad para reinvertir su nómina en la cooperativa.

“Nómina como socia ¡uuff! Pues, no sé, podemos estar hablando del 96, 97 o por ahí. A los cuatro o cinco años.

Normalmente, verás, cuando cobré mi primera nómina me habían dado una beca de investigación y entonces lo que hice fue no cogerla, la dejé en la empresa, y yo pues... me mantuve, estuve durante dos años, casi tres, 3 años, y entonces, lo que me correspondía lo reinvertía en la empresa, se lo dejaba a la empresa”.

A pesar de las dificultades a la hora de la creación de la cooperativa, María del Mar reconoce que, personalmente, la opción elegida en ese momento fue la correcta. Opina que, entonces y en la actualidad, por lo que merece la pena luchar es por realizar un

trabajo que le satisfaga personal y profesionalmente, es decir, poder elegir que a lo que vas a dedicarte laboralmente sea la profesión que tú quieras. Uniéndole a esto la oportunidad que brinda la cooperativa de hacerlo de forma autogestionada y a través de un equipo de trabajo democrático, la elección ha resultado ser perfecta.

“...lo que no sabía... no conocía el cooperativismo en los momentos iniciales. Yo siempre he tenido claro que quería trabajar de manera independiente y con un grupo de gente que respondiera a una misma ideología ante el trabajo y ante la vida. Lo que tenía muy claro es que no quería trabajar para nadie y, por ejemplo, yo de entrada, cuando terminé la carrera, bueno, ni siquiera hice el CAP porque no quería dedicarme a opositar ni quería que en ningún momento de debilidad se me ocurriera presentarme a algunas oposiciones porque no quería trabajarle a nadie. O sea, eso lo he tenido claro desde... desde que empecé a estudiar”.

En este sentido, afirma que el emprendimiento siempre fue la opción que se había planteado a nivel personal, en concreto el emprendimiento colectivo, ya que le permitía trabajar en lo que deseaba y hacerlo de manera grupal e independiente.

“Verás yo, a nivel personal, lo veo todo en el sentido de que te permite dedicarte al tipo de trabajo en el que tú crees, en el que te sientes más realizado; si te arriesgas te estás arriesgando tú y la gente que está compartiendo tus ideas. No tienes <<imposiciones de>>, no le estás trabajando a nadie, sea Administración, sea empresa privada, da igual. Estás decidiendo porque, en realidad, autogestión es sinónimo de auto decisión, decides, y puedes ser más anárquico en la redistribución, puedes invertir todo lo que ganas, no tienes que estar planteándote el

reparto de beneficios..., el que se creen diferencias entre unos y otros porque uno quiere que se distribuya más o menos..., sino que, cuando de verdad aplicas la fórmula cooperativa, todo se reinvierte y se va generando empleo y se va creciendo. Creo que en otra fórmula no se puede aspirar a eso, en otra fórmula a lo que aspirarías es a <<tú ganas más dinero que otros>>. En cambio, en la autogestión, a través de la economía social, a lo que tú aspiras es a que crezca la plataforma en la estás trabajando y a que se incorpore más gente”.

En el ejercicio de sus responsabilidades como presidenta y gerente de la cooperativa, María del Mar no ha tenido límites a la hora de dedicarle el máximo de su tiempo, siempre compaginándolo con sus responsabilidades familiares y dejando su vida social y personal en último lugar.

*“Nunca he tenido límite. Puedo trabajar ocho, 10, 12, 14 horas,... no tengo límite porque siempre me llevo el trabajo a casa, después de la hora. Mi trabajo me lo llevo a casa. No he conseguido tener un límite. Muy mal, ya lo sé, ya lo sé que está muy mal...
...yo las comparto entre mis niños, la empresa y la representación empresarial. Para mí no dejo horas...”*

La conciliación de la vida laboral con la familiar ha sido para ella algo que tenía que conseguir como fuese. María del Mar no se planteó en ningún momento no tener familia para poder desarrollar su carrera profesional, pero tampoco lo contrario, de ahí que su vida gire en torno a sus hijos y a su empresa. Para poder llevarlo a cabo, ha creado un entorno con tres ejes fundamentales: el colegio de sus hijos, su domicilio y su lugar de trabajo; si no, reconoce que no podría hacerlo.

“Verás, yo no lo califico en relación a la cantidad, sino la calidad porque yo siempre intento almorzar con mis hijos, es muy raro que yo no almuerce con mis hijos. No los he dejado comer nunca en un comedor, ni de guardería ni de colegio ni de tal, siempre como con ellos. Entonces, si estoy dos o tres horas en el entorno del mediodía, pues cocinamos juntos, hablamos, vemos la tele. Cuando llego del trabajo, pues igualmente: las horas que estoy con ellos pues son para ellos y de manera intensa. Y luego, los fines de semana, desde hace bastante tiempo, intento que sean para ellos. Por la separación, porque estoy separada, sí es verdad que ahora un fin de semana sí y otro no, no puedo estar con ellos y entonces esos fines de semana son los que me están dando la posibilidad de hacer cosas a nivel personal y dedicarme tiempo mí”.



En cuanto a su vida social, le gusta estar en compañía de sus amistades; reconoce que es muy apañada en la cocina y le gusta cocinar para ellas. Entre sus aficiones está seguir participando en multitud de actividades de diferentes ámbitos, ya que le gusta estar en un proceso continuo de aprendizaje; irse de tapas por su ciudad, disfrutar del mar y practicar algún deporte.

Desde el año 2000, María del Mar es la administradora única de su cooperativa y entre las responsabilidades a las que hace frente en su día a día están la gestión de la empresa, la gestión de proyectos y la representación. Pero reconoce que, debido a su inquietud y a que es una mujer muy activa, participa en la elaboración de todos los proyectos y en todas sus fases.

“Bueno, mi puesto es la presidencia y la gerencia y, bueno administradora única cuando ya hicimos el cambio de legislación y pasé a ser administradora única. ... lo que corresponde desde arriba, lo que serían contactos externos, gestión interna, coordinación de proyectos y de recursos humanos, el marketing, las relaciones con otros clientes, con proveedores; gestiono la calidad, estamos certificados. Y luego, pues a nivel de proyectos, participo y formo parte de toda la cadena, desde el diseño del proyecto, la redacción, la coordinación, ejecución y, bueno, el resultado; participo en todo. Normalmente lo que llevo es la coordinación de todos los proyectos, pero luego voy participando en las fases. Aparte de la representación externa, la representación del empresa”.

Aunque inconscientemente nunca se lo propuso, María del Mar lidera el proyecto desde que se crea la cooperativa. Para ella, es condición necesaria que la persona que ejerce este papel crea firmemente en el proyecto común y debe ser quien lo dirija hacia la consecución de su objetivo, además de ser quien establezca el nexo de unión entre las personas que lo conforman.

“Para bien o para mal, lidero el proyecto. Porque, como me lo creo y lo vivo de manera muy racional, pues lo comunico. De alguna manera, la gente se engancha porque también consigue creérselo. Creo que esa es la base de lo que considero el liderazgo. Yo intento hacer un liderazgo compartido que todos seamos partícipes de todo y que cada uno esté participando en lo que mejor sabe hacer.

...siempre he sido el pegamento de todos. Eso me ha tocado. ...Te quiero decir, no es que me lo haya planteado, me gusta, considero que es necesario y, bueno, y cuando ves que a ti te resulta más fácil conseguirlo... Creo que es que ni te lo planteas, es como una forma de actuar. Llega un momento que te das cuenta de que eres el pegamento de todo, no porque te hayas planteado serlo, sino porque en realidad te das cuenta que es la consecuencia de un proceso largo de trabajo. Te das cuenta de que tú eres el pegamento y que si falta en algún sitio pues ahí se abren grietas”.

Reconoce percibir una evolución, aunque lenta, del papel que pueden jugar las mujeres dentro del sector de la construcción.

“...en los primeros años el respeto no existía, simplemente se te discriminaba o se te tachaba de que tenías menos capacidades por ser mujer y era un sector que tú allí no pintabas nada... los primeros años eran así. Y sí es verdad que los últimos 7 u 8 años he ido viendo una evolución progresiva. Muy lenta, muy lenta, pero sí es verdad que es una evolución positiva en el sentido de que empiezas a ver que van apareciendo más mujeres en el sector. Nunca están en la alta dirección, siempre están en cuestiones administrativas, pero en los últimos siete u 8 años ya empiezas a ver mujeres como jefes de obra o las encuentras en las partes más técnicas, en topografía, por ejemplo”.

La postura de María del Mar ante la igualdad de oportunidades siempre ha sido la misma: luchar por los derechos de las mujeres y por su integración real y efectiva en la sociedad. Su empresa y su implicación política con FAECTA le han permitido luchar activamente para que se reconozca a las mujeres como individuos capaces de realizar los mismos trabajos que un hombre.

“...en todas las obras que hemos llevado... por ejemplo el tema de peones especialistas en arqueología, pues siempre pedimos mujeres, siempre decidimos <<mínimo un 50% de mujeres>>. Otra cosa es que... hay veces que sí, y hay veces que te dicen <<pues mira, es que no hay mujeres>>, pero sí es verdad que desde el principio hemos intentado que haya colectivos de mujeres dentro de nuestro radio de acción. Además también conversas con la promotora y conversas con la constructora y le vas diciendo <<mira ¿ves como la mujer trabaja?>> <<Mira la constancia que tiene>> o <<mira la responsabilidad que tiene ante el puesto>> o <<mira el trabajo físico... >> Porque una de las maneras de discriminar a las mujeres en el sector de la construcción es que es un trabajo muy duro físicamente, pero la realidad es otra porque los medios, la tecnología y los medios mecánicos prácticamente quitan todo el esfuerzo físico que podría anular a la mujer. Hay, a lo mejor, cuestiones muy específicas, pero que son las menores”.

Entonces, bueno, me he ido metiendo en esos contextos e intentando que de verdad la visualicen y la valorice, por eso he participado y participo en proyectos europeos de igualdad de oportunidades para la mujer en el sector de la construcción. Por eso también llevo años participando, primero como empresa y después a través de FAECTA porque lo que hay que hacer es visualizar que están ahí, que están formadas y que son capaces de hacerlo igual o mejor. La mayoría de las veces mejor”.

Reconoce que para poder desarrollar activamente esta labor de difusión y lucha por la igualdad de oportunidades, su cooperativa le ha dado todas las facilidades y es esta su labor más prioritaria.

“Bueno yo, de entrada, desde el principio, tanto yo como la empresa, he intentado participar, paralelamente a mi actividad profesional, en cualquier acción que lleve a la igualdad de oportunidades porque he sido consciente desde el principio de los problemas que teníamos las mujeres a nivel de incorporación al mercado laboral. He sido consciente del techo de cristal desde el principio, porque no sólo lo he podido sufrir, sino que lo he estado viendo en todo lo que me estaba rodeando. Entonces, siempre he intentado participar en acciones que fueran a prevenir o corregir eso. Por otro lado, he tenido la suerte de que se cuente conmigo desde casi el principio que empecé con la cooperativa; se ha contado conmigo para dar conferencias, para participar en encuentros en los que se trabaja por la igualdad de oportunidades, por la inserción de la mujer en el mercado laboral,... Entonces, siempre que se me ha llamado he estado, tanto para fomentar el emprendimiento, como para fomentar la igualdad de oportunidades,... Nunca he dicho no, aunque haya tenido que dejar trabajo o vida personal. Eso ha sido prioritario”.

Fruto de su larga experiencia en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, María del Mar considera necesaria la discriminación positiva para que las mujeres puedan avanzar, sin que ello implique que se les dé prioridad sin contar con sus capacidades para el desempeño de sus funciones.


“Hay que tener cuidado con la discriminación positiva porque, muchas veces, lo que se puede generar a nivel de opinión pública es que la mujer está sirvien-

do porque se le está dando, no porque tenga capacitación, sino porque tiene que ocupar un espacio más.

...de alguna manera se le está favoreciendo. Por supuesto que hay que hacer discriminación positiva, porque si no, no se puede visualizar a la mujer; pero hay que tener claro que la visualizas para que se vea que está cualificada, que es capaz de hacerlo igual o mejor que el compañero. Y, sobre todo, que lo que se está evaluando es el grado de capacitación, evaluar las capacitaciones, no porque sea ni hombre ni mujer. Ahora, el primer paso para visualizar a la mujer tiene que ser la discriminación positiva porque si no es que no hay manera de visualizar que está capacitada. Pero hay que medirlo siempre. Con cuidado. Para que no se vuelva en contra. Que no se diga <<sí, vale, hay tantas mujeres pero hay porque...>> comentarios que me los hacen más de una vez: <<claro, tú ahora tienes muy buenas oportunidades porque como eres mujer>>. Y tú dices <<no, las tendré si estoy capacitada para desarrollar tal actividad, no porque sea mujer>>. Entonces, sí que es verdad que hay que tener un poco de cuidado”.

Además, para poder ejercerla se deben ampliar las acciones de cara a que también se sensibilice a los hombres en este objetivo.

“Es que si la apertura de la igualdad de género y de la igualdad de oportunidades se hace solamente desde la mujer, si a quien sensibilizas es a la mujer y no sensibilizas al hombre... Si es que, de entrada, la mujer está sensibilizada; puede reconocerlo más o menos, puedes estar más o menos empoderada, pero sus propias circunstancias, de alguna manera, están denotando que tienen problemas: de incorporación, de relación... de conciliación,... la mujer está más sensibilizada de la problemática porque es que la está sufriendo. El hombre, si no lo sensibilizas, la mayoría de las veces es que no se da ni cuenta...



Entonces, hay que trabajar mucho con la sensibilización del hombre, por supuesto. Además, si es que lo que estamos intentando es igualdad, igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres... porque el hombre ahora se está encontrando, está traduciendo las políticas públicas de igualdad de género como una amenaza hacia sus posibilidades, como que tiene que repartir, o tiene que competir con un colectivo con el que antes no tenía que competir. Entonces, lo está viendo como una amenaza más que como una igualdad de oportunidades que lo que va es a favorecer la vida social, no solo la laboral, sobre todo en la personal y la social. Porque un hombre que está en pareja y está encontrándose con los obstáculos o con todos los problemas que conlleva que su mujer esté incorporada al trabajo: ¿qué hacen con los niños?. Pues, eso lo está también sufriendo entonces, evidentemente, en lo que hay que sensibilizar es que lo que estamos intentando hacer es una igualdad de oportunidades, no que ahora la mujer quiera coger una posición que antes tenía el hombre; no, lo que estamos intentando es llegar a una igualdad de oportunidades. Y ahí sí que es verdad que las mujeres somos las que lo estamos liderando, por propia necesidad”.

Reconoce que el avance que se ha producido en Andalucía en relación a la incorporación de la mujer se ha visto reforzado a través de las políticas públicas de igualdad de género, que han ampliado las posibilidades que le permiten decidir y optar por la vida personal y laboral en la que se quiera desarrollar. Sin embargo, a María del Mar le gustaría poder vivir en una época en la que la igualdad de oportunidades fuera real y el acceso a la vida laboral de la mujer fuera compatible con la conciliación de su vida familiar y personal.



Karen

Gajate Schoormans

nace en Piura (Perú) en el año 1972.

Ésta autónoma, dedicada a la Gestión de la Formación, es la presidenta de la **Asociación de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras de Andalucía** (ATAE-Andalucía).

Es, además, Secretaria de la Mujer en una organización andaluza representativa de Profesionales y Autónomos, habiendo creado también una asociación de mujeres a nivel nacional, “**Equilabora**”, en la cual participa desde el año 2005.

Karem, mujer activa e inquieta, decidió en su día unir estas cualidades con el objetivo de luchar por la igualdad de derechos que permita a las mujeres su integración en el mercado laboral. De ahí que asumiera la implicación personal y profesional que supone ser la representante legal de una entidad que defiende los intereses de las mujeres trabajadoras autónomas y emprendedoras andaluzas.

Para ella la **Economía Social** ha supuesto la oportunidad de integrarse laboralmente, asumiendo la responsabilidad de gestionar su propio empleo y formándola como persona.

“... lo primero que se tiene que hacer es sensibilizar a la sociedad y erradicar la violencia de género, sería lo que yo quisiera que pasará mañana y hoy...”



Nacida en Piura (Perú), Karen Cajate Schoormans, de 34 años de edad, es autónoma y desde hace un año y medio es la presidenta de la Asociación de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras de Andalucía (ATAE-Andalucía), una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la prestación de servicios de consultoría y formación a autónomas y emprendedoras andaluzas.

De madre holandesa y padre peruano, al año de nacer se traslada a Holanda, donde vive cinco años en la ciudad de Rotterdam. Pasado ese tiempo, la familia se instala en España. Su padre, de origen español, decide el cambio por motivos laborales y por sus ganas de vivir en el país de sus abuelos. Así que con 6 años, Karen se muda a Sevilla, donde reside hasta la actualidad. Muchas veces le ocurre:

“Sí, soy Sevillana -la gente me dice cuando me ve nombre y apellidos -¿tú de dónde eres? -yo, de Andalucía”.

Es la mayor de 4 hermanos y, debido a los cambios de domicilio que ha tenido en su vida, ha cursado sus estudios en varios colegios de distintos países, aunque los superiores los realizó ya en Sevilla.

A pesar de que es Diplomada en Arquitectura Técnica, Karen Gajate se define a sí misma como gestora de formación.

Compagina su labor de presidenta de ATAE-Andalucía con el cargo de Secretaria de la Mujer en una organización andaluza de Profesionales y Autónomos, y ha creado una asociación de mujeres a nivel nacional, “Equilabora”, en la cual sigue participando.

Karen Gajate es una mujer muy activa e inquieta que empezó a trabajar cuando contaba con tan sólo 16 años. Aunque en realidad no lo necesitaba, su inquietud la llevó a empezar a trabajar los veranos en la hostelería, compaginándolo con sus estudios de aparejadora.

“Con 16 años empecé a trabajar en el mundo de la hostelería. Realmente no tenía necesidad, por suerte, por mi familia, pero tenía inquietud de trabajar. Soy una persona demasiado activa y necesitaba descargar mi energía de alguna manera y empecé a trabajar las temporadas de verano. Creo que como cualquier chica de 16 a 20 años que lo que quiere es sacar su dinerito extra”.

Tras diez años trabajando en dicho sector, seis de ellos en el mismo establecimiento con funciones de encargada y responsable de instalaciones, monta su propio negocio de hostelería en Estepona.

“Me refiero que en esos diez años mis inquietudes eran muchas. Yo necesitaba trabajar y estaba estudiando pero la idea de emprender siempre estuvo ahí. En mi familia son todos muy emprendedores: mi padre es autónomo, mis tíos son autónomos, prácticamente toda mi familia es autónoma. Entonces pues quieras que no, eso lo tienes inculcado, eso de tirar p’alante y no tener esos miedos, tiras p’alante y saldrás...”

Debido a sus inquietudes personales, Karen decide darle un nuevo rumbo a su vida y abandona el sector hostelero para introducirse en el de la formación. Así, en el año 2000 Karen se prepara, a través de un curso de Formador de Formadores, para impartir clases de ofimática y encuentra empleo en una consultora. Allí empieza siendo administrativa y, con el tiempo y la experiencia adquirida, cambia de puesto de trabajo y se coloca como técnica de formación para finalmente pasar a ser gestora de formación.

“Durante todo ese tiempo estuve estudiando mi carrera, aparejadores, que no tiene nada que ver con lo que hago o he hecho. Estudiaba y trabajaba. Dejé la hostelería por completo y empecé a trabajar de formadora. Empecé a dar clases de informática, de Internet, de Windows, de diseño, de los paquetes Office...”

Karen recuerda su paso por esta empresa con mucho cariño y reconoce que el trabajo de formadora es uno de los más gratificantes que ha desempeñado.

“...para mí fue muy gratificante la formación, de hecho me gusta mucho dar clases y, quizá algún día, vuelva ser formadora. Si pudiera lo sería; me encanta formar a la gente.

Para mí ha sido muy gratificante, sobre todo cuando daba formación a las mujeres. Yo he dado cursos para el Instituto Andaluz de la Mujer en distintas localidades andaluzas y en pequeños pueblos, con personas que no sabían ni siquiera lo que era un ordenador. Pues si en 50 horas logré que hicieran sus currículums y supieron mandar un correo electrónico, para mí eso era lo más satisfactorio que había. El ayudarlas, el estar con ellas todos los días y levantar la autoestima, más que enseñarles a manejar un programa, porque es eso lo que estás haciendo, no estás enseñando a escribir una carta sino que estás ayudando a quitarles el miedo que tienen a sentarse delante del ordenador, donde se sienten infravaloradas porque no conocen y no saben de qué van las nuevas tecnologías, ven a sus hijos e hijas con soltura y que no saben hacer nada. Es muy gratificante cuando ves que salen contentas, y han hecho muchas amistades. Para mí es muy gratificante”.

Trabajando para la consultora y en el año 2001, Karen tiene su primer contacto con la Economía Social, pues empieza a impartir formación para asociaciones de mujeres. Allí conoce el movimiento asociativo de corte feminista, empieza a relacionarse con compañeras que trabajan en la lucha de los derechos femeninos. Con su labor y experiencia profesional en el ámbito de la formación, con el apoyo incondicional de la consultora y junto con un equipo de técnicas de formación crean la Asociación de Mujeres EQUILABORA (2002) para dar formación específica a mujeres.


“Se creó como un grupo de compañeras expertas en una materia, no había asociaciones que se dedicaron específicamente a ello y nosotras creíamos que era necesario que existiera porque por trabajar en una consultora tú veías esa demanda que te llegaba continuamente. Esas mujeres te pedían formación y tú

no podías cubrirla porque a lo mejor no entraban en los requisitos de ese plan de formación concreto y entonces eso nos dio como una pista para decir: aquí falta algo, vamos a hacerlo nosotras, vamos a empezar y trabajar en ello”.

Además, en esta asociación sin ánimo de lucro se llevan a cabo investigaciones con el objetivo de luchar por la igualdad de derechos que permita a las mujeres su integración en el mercado laboral.

En el año 2005, y a raíz de la constitución de EQUILABORA, comenzó a ejercer de gestora de formación como profesional libre. En ese momento de su vida las opciones que se planteaba Karen en su vida laboral eran amplias, pero decidió constituirse como autónoma.

“... presentarme a unas oposiciones, ser funcionaria, trabajar de 8 a 3 y ya está... ja, ja, ja Te planteas muchas cosas a lo largo de tu vida, estás tan cansado de lo mismo, que tienes que cortar y hacer un cambio en tu vida. Necesitaba que mi vida laboral me aportara algo personal, hacer algo, quizás hay personas que se contentan con trabajar ocho horas y su buen sueldo al final de mes y tener la vida más tranquila, totalmente respetables. A lo mejor, yo en el momento de mi vida, no tengo descendencia, cargas familiares, necesitaba esa inquietud, algo que me aportara y me diera algo más, no sólo trabajar ocho o nueve horas diarias, sino que necesito saber que mi trabajo está haciendo bien a otras personas. Pero eso, ya te digo, son inquietudes personales y es tan respetable un oficio como el otro. Simplemente una persona que tienen esa pequeña inquietud de <<yo necesito hacer algo para los demás, no sólo para mí,...>>”



Aunque reconoce que en el autoempleo no todo es fácil y bonito, su vivencia personal le ha demostrado que esta forma de integración laboral le ha aportado una experiencia que la ha formado como persona y que siempre la acompañará.

Además, a ella le proporciona independencia y más ganas de trabajar, más ilusión en lo que hace, motivos por los cuáles había decidido ser autónoma. También destaca en su decisión que esta forma de emprender va más con su sistema de trabajo y que en ese momento de su vida se veía capacitada para asumir la responsabilidad de gestionar su propio empleo.

“... estaba trabajando bien y quería trabajar para mí, los clientes ya los tengo, conozco el trabajo, trabajo con muchas consultoras y sigo trabajando con ellas pero ya de manera proveedor-clientes, ya no es trabajadora por cuenta ajena. Y bueno, más la inquietud, por lo menos a mí. A mí lo que me ha hecho meterme en las asociaciones, trabajar con ellas y colaborar con las mujeres es la inquietud personal”.

Esta iniciativa personal, su trabajo en la consultora antes y en la asociación después, le abrió muchas puertas a Karen, conoció muchas personas y se le abrió un abanico amplio de posibilidades laborales. A partir de aquí, comienza una nueva andadura profesional y personal ya que, además de hacerse autónoma, decide dedicar sus esfuerzos a la representación política de la mujer y a la consecución de sus derechos de igualdad.

“Aparte de ser feminista tenía inquietudes personales, inquietudes de preguntarme porqué las mujeres tenían que estar tan discriminadas, no es porque yo hubiera sufrido una discriminación personal en el trabajo o nada por el estilo, pero sí que esas inquietudes las tenía.

He decidido ser autónoma y trabajo de manera política. Pertenzo a la UPTA, Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos, y represento a la Asociación de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras de Andalucía. Lógicamente soy la primera interesada en defender mis derechos como trabajadora autónoma”.

Su trabajo la lleva a entrar en contacto con asociaciones de mujeres, tanto en el ámbito regional como nacional. Estos encuentros le llevan a descubrir las necesidades de estos colectivos y la falta de una representación para las mujeres trabajadoras autónomas. Con Karen al frente, nace así ATAE-Andalucía en el año 2006, con el objetivo de ayudar a mujeres a crear empresas, a que encuentren empleo y a que reciban formación en ciertas materias necesarias para ello.

Aunque la situación actual de ATAE-Andalucía es de despegue, ya que llevan poco tiempo funcionando, Karen reconoce que la labor realizada es positiva y se han llevado a cabo muchas acciones interesantes. Así, el número de socias es satisfactorio y ya han alcanzado la colaboración con otras entidades para la realización de proyectos.

“Primero organizamos unas jornadas informativas que realizamos sobre la mujer autónoma y emprendedora, en las cuales se trataba sobre el estatuto del trabajo autónomo, porque queremos informar a las autónomas de que existe un estatuto aprobado recientemente en la cual va haber mucho que trabajar, pero ya se contemplan muchos de los derechos que estamos reivindicando desde las organizaciones representativas hace muchísimo tiempo. Para mí fue el congreso constituyente el gran paso, porque aparte de constituirnos hicimos unas jornadas informativas bastante importantes, en la cual llegamos a muchísimas asociaciones y muchísimas mujeres, y eso fue como el

pistoletazo de salida. Después hemos hecho muchos estudios en el sector de lo social, en el sector de la construcción en materia de jurisprudencia, mujeres inmigrantes, conciliación,...”.

La asociación, debido a su ámbito regional, tiene socias en todas las provincias de Andalucía: además de las nueve que se encargan de su gestión, cuenta con 550 afiliadas más.

Esas nueve socias, incluida Karen, forman la ejecutiva de la asociación y son las responsables de la ejecución y toma de decisiones; pero, además, compaginan esta responsabilidad con las que cada una de ellas tiene en sus respectivos empleos, ya que todas son trabajadoras autónomas.

Esta situación laboral doble hace que muchas veces Karen, por ser la presidenta, sea la que esté al cargo de la asociación.

“Bueno, lo que sí que es verdad es que a veces te sientes un poco sola, eso no te lo voy a negar. Te sientes sola y con mucha responsabilidad, mucha responsabilidad en el sentido de, bueno, que constituyes una asociación con varias asociadas y... Pero todas somos autónomas, cada una tenemos nuestros negocios, y es verdad que el tiempo no lo hay. Quizás yo, por el trabajo que hago, estoy más involucrada y le dedico mucho más tiempo porque tengo un puesto más directo y a veces te sientes un poco sola a la hora de tomar decisiones importantes. A veces te sientes con temor a equivocarte, y como todos somos humanos, nos podemos equivocar y quieres hacer las cosas tan bien que a veces te da quizás ese miedo. Pero bueno, al final siempre encuentras gente, encuentras apoyo en otras asociaciones y, gracias a Dios, estamos metidas en otras federaciones y cuando ya no puedes más y estás muy agobiada, hablando coloquialmente, tienes que tirar de ellas”.

Reconoce que al principio, al igual que cualquier negocio que empieza su actividad, es duro. Se carece de recursos y se compensa con la ilusión, hasta que poco a poco se van equilibrando las cosas.

Como representante de ATAE-Andalucía, Karen trabaja en su sede, en Sevilla, y cuenta con una secretaria que le ayuda a llevar la gestión.

“Yo sola y ahora está la secretaria de la asociación que es la que lleva todo el tema de la contabilidad, la documentación administrativa,... Está constantemente conmigo. Ella sí está constantemente conmigo, lleva todo lo de la asociación; sin ella no podría yo salir adelante, sinceramente, porque yo de contabilidad no entiendo. Entonces, ella lo lleva todo. Y, después, cualquier compañera de las que tenemos, en el momento que necesito algo, las aviso, pero lo que ocurre es que, al final, tiendes a tirar menos de ellas porque no están aquí físicamente. El problema es un poco el contacto físico, y ya te digo, tengo compañeras en Málaga, tenemos compañeras en Almería, tenemos compañeras en toda Andalucía”.

Afirma que no siempre es así; esta situación sólo se da cuando los proyectos que lleva la Asociación se terminan y no hay nuevos que ejecutar. Así, durante los meses en los que hay que realizar los proyectos, la estructura organizativa es más amplia.

“A partir de ahora, septiembre-octubre, que vengan nuevos proyectos aprobados, tanto de una entidad u otra, aquí hay una estructura organizativa, una estructura más importante, desde una administrativa, una contable y posiblemente tenga dos o tres técnicas expertas en cada materia. Después, aparte, yo externalizo mucho trabajo, pues para hacer un estudio de investigación yo busco una entidad que me haga ese estudio de investigación.”

Karen es la responsable de prácticamente todo. Entre las labores que realiza se encuentra la de la búsqueda de convocatorias a las que pueden licitar, la presentación de propuestas a diversas entidades y la búsqueda del equipo de profesionales para llevarlo a cabo, así como la coordinación de las personas que, de una u otra manera, trabajan para la Asociación.

Los proyectos los presenta ATAE-Andalucía y Karen es la responsable de que todo se ejecute en tiempo y forma. Reconoce la implicación personal y profesional que supone ser la representante legal de una entidad como esta, que representa las necesidades y la lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras autónomas y emprendedoras andaluzas. Para poder llevar a la entidad en esa dirección Karen cree fundamental tener cierta preparación, es decir, estar formada y haber tenido una experiencia previa y trabajar igual que los demás.

“es complicado ser líder; no es fácil, no es nada fácil,..., porque te puedes equivocar muchas veces. Lo que primero creo que es lo importante es que una persona que tuviera que ser líder tiene que saber de lo que está hablando, eso es lo más importante, tú no puedes exigirle a una persona algo si tú no sabes lo que es, eso en primer lugar. Tienes que estar preparado, tienes que estar formado y haber tenido una experiencia previa y después, trabajar igual que los demás, o sea, tú tienes que dar ejemplo, el primero que tiene que dar ejemplo eres tú.

...creo que, sobre todo, lo más importante es estés lo más establecido posible, organizar su trabajo, tener las cosas claras,... y sí que es verdad que el que lidera tiene un trabajo añadido, aparte de llevar sus tareas tiene que controlar el trabajo de los demás y el trabajo del equipo, hablar mucho con las personas, estar muy en contacto con ellos... tienes que tener un acercamiento a tu personal, un acercamiento bastante directo y así se trabaja bien en equipo, al final lo importante es trabajar para el equipo y ser uno más, con tus responsabilidades... Aunque a veces te tengas que decir

cosas o hacer cosas que a la gente no le va a gustar, pero es en beneficio de la entidad,... Una de las características principales que tienes que tener es mucha confianza en una misma y mucha confianza en uno mismo y tener capacidad de reconocer los errores propios, de pedir perdón, decir <<te equivocas>>”.

Desde que establece su domicilio en un pueblo de las afueras de Sevilla, todas las mañanas de lunes a viernes Karen se desplaza al centro de la ciudad, donde está la sede de la asociación. El hecho de que sus lugares de residencia y de trabajo estén tan alejados hace que Karen esté ocupada desde las siete de la mañana, hora a la que se levanta los días laborables, hasta bien entrada la noche:

“Un día... pues levantarme a las siete de la mañana. Me vengo para la oficina, me vengo para la sede normalmente o bien estoy en el despacho o visitando clientes o estoy de viaje; o sea, mi vida... de lunes a viernes, exclusivamente: trabajo, llego a las nueve o las diez a casa, cena, ducha, cama y hasta el día siguiente.

Como fuera. Al mediodía como fuera siempre; no me da tiempo subir a casa a comer. Entonces, ya te digo, me levanto a las siete, salgo del trabajo, me vengo para el trabajo, desayuno fuera, como fuera y a veces hasta cenó, nunca me da tiempo de ir a casa porque yo vivo en Gines, entonces, teniendo la sede en Nervión... De Nervión a Gines no llego; imposible porque se tarda muchísimo y me lleva una hora llegar todas las mañanas, una hora de tráfico. Entonces yo, realmente, al mediodía no me merece la pena. Hay semanas que tengo más trabajo otra semanas que tengo menos. Normalmente no suelo estar mucho por la sede, estoy más tiempo viajando que aquí y después, por la noche, pues nada, llegar a casa, lo que haces es recoger un poco la cocina, le das de comer al perro, juego un rato con él y no te da mucho tiempo a más”.



Reconoce que este ritmo de trabajo limita sus relaciones personales y sociales a los fines de semana, haciendo muy difícil la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar.

“Bueno, mis responsabilidades familiares,... mi casa, para mí, mi casa es una responsabilidad también muy grande además, porque tienes que mantenerla. Ya no me refiero a la parte económica, que eso, lógicamente, es toda responsabilidad mía porque los gastos los llevo yo sola, pero bueno, tú tienes que mantener tu casa limpia, a ti te gusta ver tu ropa limpia, te gusta comer bien,... Pues eso, a veces, lo llevé mal con el trabajo; lo llevé mal porque al final me quedo los fines de semana limpiando, muchas veces me tengo que quedar los sábados y decir <<no salgo, no quedo con nadie; tengo que limpiar, porque es que ya necesito esa limpieza en casa>> y eso, a veces, sí que es agobiante”.

Así, los fines de semana intenta compaginar sus responsabilidades y aprovecha para disfrutar de la casa junto con sus amistades y familiares.

“Los fines de semana enteros son para mi familia y para mis amigos y amigas”.

Entre sus aficiones se encuentra:

“...intentar irme a la playa los fines de semana, porque me encanta irme a la playa, ir al cine, salir por la noche, me gusta organizar cosas en mi casa. Tengo la casa grande, con jardín, entonces pues me gusta hacer barbacoas, quedar con mis amistades, mis amigos y mis amigas. Es lo mejor que tengo, lo mejor.”

Karen, en la actualidad, está divorciada y no tiene hijos pero, aunque ahora mismo no se está planteando formar una familia, reconoce que en un futuro llegará un momento en el que quiera hacerlo y ve muy difícil poder conseguirlo siendo autónoma.

“Nosotras tenemos muchísimas cargas fiscales. Yo, como mujer autónoma, con el trabajo que yo tengo, con las horas que yo hecho, ahora mismo no tengo pensamiento a lo mejor de formar familia, pero yo tengo 34 años y llegará un momento que quiera tener mi familia y a ver cómo lo hago siendo autónoma. A ver cómo lo hago, porque mi trabajo sí que no lo puede hacer nadie: o lo hago yo, o no se hace. Porque no estamos hablando de que yo tenga un comercio, una tienda, que aún así metes a una persona que no lo va llevar igual que tú, ¿me comprendes? y tú vas a recibir una ayuda de 3.000 euros si contratas a una persona para que este ahí, esa ayuda sí te va a venir muy bien para esos cuatro meses. Pero, realmente, en Régimen General lo que ocurre es que, aparte de los cuatro meses de baja de maternidad, tú no tienes que preocuparte de nada más, porque tu trabajo está allí, puedes pedir una excedencia, tienes tus horas por la lactancia,... Las mujeres autónomas no tenemos nada de eso. Entonces a lo que voy es que falta muchísimo. Por ejemplo, en mi caso, yo puedo contratar a alguien cuatro meses para que me gestione los clientes, para que me lleve las cuatro cosas, pero

yo tengo que estar todo el tiempo encima y pendiente porque, si no, mi negocio se cae, y si se cae no como ni yo ni mi hijo o hija, entonces es complicado”.

Karen trabaja directamente con las políticas de género. El objetivo de ATAE-Andalucía es el de integrar a la mujer en la vida laboral y conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres pero, además y de forma más directa, es la de conseguir que la trabajadora autónoma tenga los mismos derechos que la trabajadora del Régimen General: igualar las bajas por maternidad, las bajas por enfermedad y por accidentes, el derecho al subsidio por desempleo,... Karen reconoce que Andalucía ya es pionera en España proporcionando una ayuda por baja a la mujer autónoma en caso de maternidad.

“Andalucía ha sido pionera en muchas cosas de cara al autoempleo, mucho; y ha sido referente para otras comunidades, un referente bastante importante. De hecho yo, a través de la federación a nivel nacional, tenemos reuniones periódicas en las cuales tratamos los distintos problemas de cada comunidad; somos diferentes y lo comentamos, y me decían que en Andalucía por fin iba a ver una ayuda por maternidad, que ha sido un poco de los temas que más peleamos y, es verdad, Andalucía ha sido pionera. Entonces a mí me gusta que en mi tierra, porque yo a Andalucía la considero mi tierra, estemos realmente preocupados por esos temas. Entonces, sí que ha habido cambios; la Junta de Andalucía está apostando, estamos apostando, fuertemente porque se mejore todo lo que se refiera al trabajo autónomo. Quedan cosas por hacer, pero se están haciendo y en Andalucía creo que ha sido una de las comunidades que más se ha notado. También es verdad que Andalucía es la segunda comunidad con más autónomos, primero está Cataluña y después vamos nosotros, y eso tiene que verse, tiene que repercutir y, cada vez somos más autónomos. En Andalucía se están haciendo bastantes medidas para poder fomentar la creación de nuevos negocios, por lo menos en estos dos últimos años; por eso el apoyo a emprendedoras”.

Reconoce que en la actualidad se debe contemplar la discriminación positiva, en el sentido de que no se ha conseguido aún una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, por lo tanto se debe ayudar e impulsar a la mujer. También piensa que aunque estas medidas son necesarias para favorecer la situación de las mujeres, reconoce que no es de agrado para ellas tener que recibirlas y no poder valerse por sí mismas; de alguna manera es como reconocer que tenemos una falta, una forma de discriminación.

Para Karen la mejora de la situación de la mujer dentro de la sociedad pasa por el trabajo conjunto del Estado y la sociedad civil. Por un lado, el Estado debe involucrarse directamente proporcionando los medios y recursos necesarios para lograr la igualdad real y efectiva; por otro, la sociedad civil es la que debe impulsar las medidas, es decir, qué queremos hacer y conseguir con esos medios y recursos.

Aquí entra en juego el papel de las organizaciones y entidades como la que representa Karen; son éstas, desde su punto de vista, las que deben servir como punto de unión entre ambos agentes, las que deben recoger y transmitir las necesidades que existen en la calle de forma que las medidas que finalmente se determinen puedan darles respuesta.

“Si no trabajan conjuntamente no se hace nada. Se tienen que poner de acuerdo a través de los agentes sociales, a través de las entidades representativas, porque lógicamente el Estado necesita saber cuáles son las necesidades en la calle. ¿Y quién sabe de las necesidades de la calle? Las asociaciones, que trabajan con la gente, con las personas. Entonces, si no hay un trabajo conjunto desde el punto de vista personal, no vamos a llegar muy lejos porque, en general, se van a proponer medidas y, a lo mejor esas medidas parecen ser muy buenas en el papel, pero en la vida real no funcionan. Están muy bien políticamente, son muy buenas, pero no funcionan”.

Karen, en cuanto a lo que queda por conseguir en la lucha por la igualdad de género, le gustaría que se sensibilice a la sociedad y se erradique la violencia machista, lacra que va a costar mucho trabajo erradicar pero desearía que se consiguiera en un corto plazo.





M^a Dolores

Tejada Orellana

nace en Herrera en el año 1972. Esta emprendedora sevillana, enamorada de su pueblo y sus costumbres, es vicepresidenta primera desde 2008 de la **Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía** (CEMPE) y presidenta, desde su creación en 2004, de la **Asociación de Comerciantes y Empresarios de Herrera** (ASECOHE).

Compagina sus responsabilidades políticas y familiares con las profesionales, ya que desde el año 1997 regenta la **Asesoría Orellana**, junto con el apoyo de su familia y en su pueblo natal.

Loli, como la conocen en Herrera, ha creado para sí y para su entorno familiar un medio de vida en el que desarrollarse tanto profesional como personalmente. Madre de un niño de siete años, anima a todas las personas emprendedoras a iniciar el mismo camino que ella, reconociendo la satisfacción y los beneficios que supone autorrealizarse como mujer y como profesional.

“Cuando el sol sale, sale para todo el mundo y a todo el mundo calienta [...] a otros menos pero es cuestión de mantenerse, de seguir, de creer en ti”.



Dña. M^a Dolores Tejada Orellana nace en Herrera en Sevilla, en el año 1972. En la actualidad y desde el año 1997 es una empresaria al frente de la Asesoría Orellana, ubicada en su pueblo natal.

La mayor de tres hermanas y un hermano, se crío en un entorno feliz y humilde donde el único sustento familiar era el aportado por su padre. Al terminar sus estudios primarios en 1986, M^a Dolores opta por la Formación Profesional y comienza sus estudios de Auxiliar Administrativa, para más tarde, y ya en el año 1991, titularse como Técnica Administrativa.

Por aquel entonces, la situación económica de su familia no podía permitir a Loli, como la conocen en Herrera, comenzar sus estudios universitarios. Así, en el año 1991 todas sus amigas y compañeras de instituto van a la Universidad y se trasladan a Sevilla capital, mientras que ella decide quedarse en su pueblo y continuar con el trabajo que desarrollaba y que venía compaginando con los estudios.

“...cuando mis amigas se fueron a estudiar una carrera, pues yo, la verdad es que me quedé con la solicitud guardada en un cajón. Era mi ilusión, pero me decía mi madre: “estudiar o trabajar, las dos cosas no”. Ese verano yo lo pasé fatal porque la verdad es que me gustaba, me hacía ilusión seguir estudiando...”

La ilusión de Loli por aquel entonces era seguir con sus estudios, al igual que sus amigas, pero como las circunstancias no eran favorables, al estar trabajando a media jornada una vez finalizados los estudios, unido, a un contrato que realiza ese mismo verano con el Ayuntamiento de su localidad, le hace sopesar la situación, decidiendo que el seguir trabajando y aportando una ayuda económica a su familia, era más importante que continuar con sus estudios en ese momento.

En ese mismo año conoce a Pascual, su marido y apoyo fundamental junto con su familia, con el tendrá a su único hijo, de siete años de edad.

En 1989 encuentra empleo como administrativa a media jornada en una fábrica de Herrera, cuya actividad era la producción de productos de confitería y navideños muy típicos de la región. Comienza así su vida laboral, compaginando este trabajo con sus estudios de Administrativo y dando prácticas en el Ayuntamiento y no sin haber desarrollado antes pequeños trabajos puntuales para complementar su economía.

Al terminar el contrato de auxiliar administrativa en el Ayuntamiento, la empresa de Herrera, amplía el contrato de Loli y comienza a trabajar a jornada completa, donde la relación con sus propietarios es muy buena puesto que tienen mucha confianza en ella.

En el año 1993, las hijas e hijos de los propietarios vuelven al pueblo tras haber terminado sus estudios, y Loli es sustituida en la oficina por una de ellas. Cambia de puesto de trabajo dentro de la empresa y decide dejarlo para encontrar un trabajo relacionado con su cualificación, que es realmente el trabajo que le motiva.

“... pues prácticamente me fui. Ellos decían que un puesto de trabajo siempre lo iba a tener allí seguro, pero no en el de administrativo, sino en la fábrica. Entonces yo se lo agradecí enormemente, pero las circunstancias cambiaron y decidí intentar buscar otra salida”.

De repente, Loli ya no tiene trabajo, está cobrando el desempleo y es entonces cuando su madre la anima a retomar sus estudios, ya que es un buen momento y las circunstancias le acompañan.

“...como no hay mal que por bien no venga, pues me decía mi madre “venga ahora tienes la oportunidad que siempre has querido”, tenía mi desempleo, me concedieron beca y con el esfuerzo de mi padre, hice Graduado Social en la colegiata, que, por cierto me fue bien: me dieron también un premio al mejor expediente de mi promoción. Entonces me pude pagar los estudios”.

Decide comenzar sus estudios de Graduado Social en la **Escuela Universitaria de Osuna**. Durante la carrera amplía su formación, que era mayormente de matemáticas, a una formación más de letras, estudiando sobre todo aspectos relacionados con el derecho. Comienza a tomar noción de lo que implica una gestoría y le seduce la idea de montar la suya propia, con la finalidad de crear su propio empleo y ayudar a otras personas a constituir y gestionar sus empresas. Así, en el mes de junio de ese mismo año, a dos asignaturas de terminar la diplomatura y con 24 años de edad, crea su propia empresa: **Asesoría Orellana**.

“me fui a graduado social porque la tenía aquí, en Osuna, pero la verdad es que cuando ya me inicié en ella y comprobé que era casi todo de derecho; siempre había hecho administrativo, cosas de matemáticas, y esto era mucho de letras y añadido al tiempo que llevaba sin estudiar, creí que sería más complicado terminar, pero luego me gustó la materia, me apasionó, y ya, más o menos, sabía en que consistía el trabajo de gestoría: la documentación que preparaban, que ayudaban a las empresas a crearlas,... Y la verdad me caló. Incluso me faltaban dos notas todavía por terminar la carrera cuando ya monté mi despacho; yo decía “como me hayan suspendido verás tú”. Pero me arriesgué, yo sola; empecé en el año 1997 y sola, sin nada, leyendo un libro como aquel que dice...”

La empresa tiene sus inicios en un local cedido por un vecino del pueblo. Al principio, Loli no sabe como comenzar ya que, además de enfrentarse sola a la creación de un negocio, ni siquiera cuenta con una cartera de clientela. Decide entonces ir al ayuntamiento para asesorarse donde le animan a que cree la empresa pero de forma regularizada.

Viviendo en un entorno rural, su clientela potencial eran empresas agrarias y el principal obstáculo que debe salvar Loli es, precisamente, la escasa atención prestada a este tipo de empresas dentro de sus estudios universitarios; así, mientras no consigue clientela, decide formarse al respecto por su cuenta.

“...es que yo empecé, como ya te digo, leyendo un libro; me iba a la administración e iba preguntando. Porque, de hecho, yo recuerdo que terminé la carrera y no había tocado nada del agrario y el agrario era aquí la fuente principal del pueblo; entonces, pues me iba a la administración y...”

Aprovecha también la circunstancia de que tanto su suegra y su suegro como unos tíos suyos eran propietarios de empresas agrícolas, y decide preguntarles como gestionan sus respectivos negocios.

Éstos, que ya disponían de asesoría, deciden darle a su nuera unos y a su sobrina otros la gestión de sus negocios. Sus familiares serán su primera clientela en la empresa. Con este empujón, y ya con su empresa montada decide mantenerse firme y empezar su actividad en toda regla. Solicita una subvención a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, de ayuda al inicio de actividad, subvención concedida en diciembre de ese mismo año y gestionada por las antiguas UPE, **Unidad de Promoción de Empleo**. Pudiendo hacer frente a los costes sociales que le suponía abrir su negocio, abre sus puertas ese mismo mes, regularizando su situación.

El apoyo de su familia fue fundamental; Loli reconoce que sin su ayuda todo habría sido mucho más difícil. Reconoce que dentro de sus preocupaciones, las económicas eran las menores, ya que estaba soltera y vivía en casa de sus progenitores, donde no le faltaba de nada, por lo que el apoyo moral fue el más importante.

“... en unos años, ya te digo, no he ganado absolutamente nada. Tampoco tenía problema alguno, ni responsabilidad, porque estaba soltera, vivía con mis padres y a su cargo; no me faltaba para comer y decía mi madre “y tú, ahí, dura”, y yo decía “bueno de todas maneras lo que estoy perdiendo es mi trabajo, si esto no sigue adelante, pero la experiencia no hay quién me la quite”. Y un día y otro día y otro día... pero manteniéndome en todo momento”.

Durante este proceso Loli se refugia en su pareja, Pascual, con el que contrajo matrimonio en el año 1999. Éste junto con su familia más inmediata ha sido su principal apoyo, ya que su red social de amigas se había trasladado a la capital. Esto fue especialmente importante para no tirar la toalla, ya que el apoyo externo al núcleo familiar era más bien escaso.

“Con el dinero que había ahorrado de mi desempleo, como te digo, me compré los muebles, me compré mi primer ordenador,... La verdad es que puse una oficina bastante bonita para aquel tiempo, yo recuerdo de gente que me decía “y tú para ¿qué quieres este despacho tan grande”, y ¿para qué quieres un ordenador tan potente”. Incluso al que fui a comprarle el ordenador dijo “Mujer ¿Para qué quieres un ordenador con tanta capacidad? ¿tú te crees que vas a tener trabajo como para necesitarlo...”. Yo decía “bueno, lo mismo me vale uno grande que uno pequeño; caballo grande ande o no ande”, y esos comentarios que de cierto modo herían mi orgullo femenino, me hacían más fuerte”.

La decisión de hacerse autónoma estaba regida por el convencimiento de que esta fórmula le iba a permitir gestionar su propio futuro y que la toma de decisiones, buenas o malas, sólo le afectarían a ella. Además los recursos de los que disponía no ofrecían la posibilidad de emplear a más personas, y un cúmulo de circunstancias le impulsaron a crear su propio puesto de trabajo.

“... yo había empezado sola y, si me salía bien o me salía mal, era para mí; si me equivocaba era yo y si acertaba también era yo,... sin implicar a nadie”.

Al poco tiempo de abrir su negocio, amplía de nuevo sus conocimientos, esta vez en materia fiscal. Comienza a aumentar su volumen de negocio y en el año 2007 y tras unos años de bonanza económica, decide irse a un local más grande, ya que necesita más espacio para recibir y prestar mejor servicio a su clientela.

En el año 2000 Loli se queda embarazada de su único hijo, Pascual. A pesar de ser el momento más feliz de su vida, tan pronto como da a luz al niño, en el 2001, debe dejarlo para incorporarse a su trabajo ya que éste, aunque muy organizado y planificado, depende de los plazos de la Administración y no pudo disfrutar del todo de su descanso por maternidad.

Reconoce que la conciliación de la vida familiar y laboral representa el mayor obstáculo para el desarrollo profesional y personal de las mujeres. Así, en su caso, ha tenido que sacrificar muchas veces su vida personal a favor de su vida profesional.

“Lo peor que llevo es el tema de la conciliación, eso no se me olvidará nunca, sobre todo porque casi siempre ha estado condicionada mi vida al trabajo. Yo tengo un trabajo donde se marcan muchas fechas, las pone la administración, vas siempre con plazos, entonces no te puedes salir de ahí. Y tanto mi casamiento como el nacimiento de mi hijo, como muchas de las cosas que he vivido, han estado marcadas por ello... Mi viaje de novios lo tuve que posponer casi un mes porque me cumplía el IVA; mi hijo nació un 2 de julio y yo el día 20 tenía que entregar un trimestre y estaba sola, por lo que fue nacer mi hijo y a los cuatro días me tuve que venir a trabajar”.

Reconoce que, en su caso y en el de muchas mujeres en su misma situación, la gestión de su empresa y de su trabajo, no puede recaer en otras personas durante el tiempo en el que no pueden estar al frente, como durante el periodo de maternidad, ya se necesita de una preparación previa y eso hace muy complicada la conciliación.

“... nadie me podía echar una mano porque no es un trabajo que yo pudiera poner a alguien, sin haber tenido una formación previa, porque esto tienes que enseñarlo, conocer los programas,... Tienes que conocer más o menos los problemas que tiene cada cliente, no los problemas, sino las peculiaridades de cada uno: el que tiene alquiler, el que tiene trabajadores, el que tiene..., Entonces, le tienes que enseñar previamente, y a veces no disponemos de medios para contratar a una persona (...) Ahí lo pase bastante mal, la verdad...”

En el año 2002 en el que su hijo cumple el primer año de vida, Loli cae enferma y tiene que ser hospitalizada durante cinco meses. Reconoce que esa temporada fue bastante dura en su vida y, aún a pesar de su situación, Loli decide no cerrar las puertas de su negocio y dejar a su clientela. Incluso llega a trabajar desde el hospital. Una vez conseguida el alta hospitalaria, se incorpora inmediatamente a su puesto de trabajo. Ayudada además por su marido, padres, suegros, hermanos y toda su familia, que la miman y cuidan de forma incondicional, su hermana menor, empieza a trabajar con Loli en el despacho, pudiendo mantener la empresa en funcionamiento mientras ésta se recuperaba.

“... incluso en la UCI recuerdo que en una libreta, me la pasaban, me preguntaban por los cristales y yo escribía como podía porque no tenía pulso (...) para darle a mi hermana algunas nociones, aunque mi hermana había estado conmigo echándome una mano en los meses que tenía un poquito más de trabajo. Sin contratar, por supuesto, porque esto no me daba para más. Y entonces ella y un primo que tengo trabajando en el ayuntamiento, que tenía algunos conocimientos, con mucho esfuerzo, me pudieron mantener el negocio. De hecho, por suerte ninguno de mis clientes se fue; todos lo comprendieron... Es que me emociono... porque todo el pueblo se volcó conmigo y no tengo palabras para agradecer lo que hicieron por mí en aquel entonces”.

Por otra parte, el tener su propia empresa le ha permitido independizarse y autogestionarse pero su jornada laboral se extiende más allá de su vida profesional. Así, desde que se levanta hasta que se acuesta, va intercalando sus responsabilidades personales con las profesionales por lo que la mayor parte de su tiempo cotidiano está completo.

“...quien me conoce dice que de un día hago dos. La verdad es que comenzamos a las siete y media de la mañana, que es cuando ponemos el despertador, nos levantamos, me ducho; me arreglo un poquito, lo que me da tiempo porque voy a la carrera; despierto a mi niño, le pongo el desayuno,...

....hasta las nueve menos diez que salimos para el colegio, que está a unos ciento y poco metros. Dejamos al niño, me vengo para el trabajo, encendemos aquí todos los ordenadores y empezamos a trabajar,...

...no voy por él al colegio casi nunca, porque el ratito de ir al colegio es el rato que yo tengo cerrado y aprovecho para adelantar trabajo,.... Bajo, porque el trabajo lo tengo encima de la casa de mi madre, como y me subo, me pongo a trabajar...

Normalmente llego a las ocho y media-nueve. Algunos días a mi niño lo llevo ya cenado, otros días no; preparo la cena en mi casa,... Me acuesto a las doce, doce y media, una,....”

Las responsabilidades de Loli dentro de Asesoría Orellana van desde la gestión financiera hasta la gestión laboral y comercial; es decir, se encarga de prácticamente todos los ámbitos de la empresa. Humildad, sinceridad, honestidad y sencillez son cualidades que le han ayudado en su quehacer profesional y su éxito empresarial, las mismas que aplica para liderarlo y continuar adelante. A esto hay que añadir su gran sentido de la responsabilidad a la hora de afrontar un proyecto.

“Pues, por lo que me dicen los demás, mi forma de ser. No lo sé, no creo que sea prepotente, no me creo tampoco mucho las cosas; siempre voy con pie firme, a lo seguro. Antes de dar un paso es porque veo que más o menos puedo. Aunque me arriesgo bastante en el sentido de que, bueno, si pierdo algo, soy yo la que lo pierde. Y no faltándome la salud y no faltándome para comer, lo demás me da igual. Que no sé, no aspiro tampoco a grandes cosas. Como te he dicho, todo lo que he ganado lo tengo aquí invertido, pero no me preocupa: lo tengo. Y si es para darle un mejor servicio a los demás pues estoy súper contenta”.

En cuanto a la vida social de Loli, reconoce que no ve a sus amistades con la frecuencia que le gustaría, aunque sí hace lo posible para reunirse y disfrutar de su compañía.

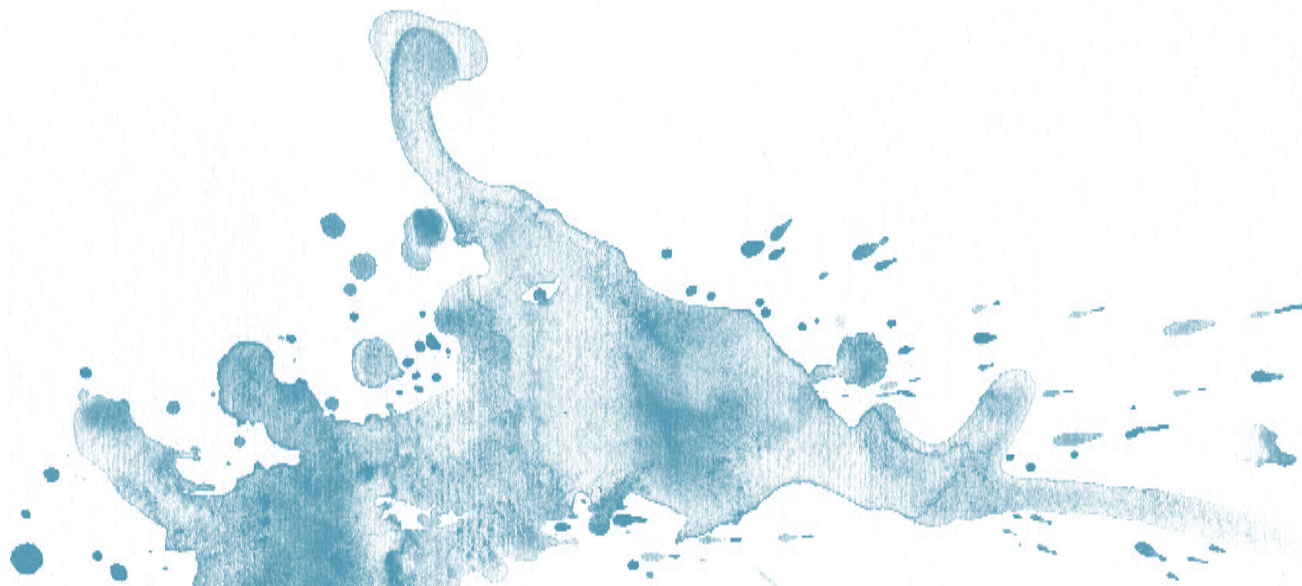
“Mis amigos, pues nos vemos los fines de semana en las fiestas. Este pueblo es de muchas fiestas ¡ja ja! Tenemos romería, celebramos San Marcos, la Velada de San Juan, la feria; constantemente cada mes o mes y algo tenemos fiesta, soy una apasionada de las costumbre de mi pueblo. Si hay algo, pues es la excusa perfecta para reunirnos. Luego, un par de amigos tienen un chalecito en el campo, pues nos juntamos y pasamos un ratito. Igual nos juntamos menos de lo que debiéramos porque cada uno tiene sus obligaciones; cada uno tiene también su familia y, claro, con niños pequeños, no queda mucho tiempo...”.

En el año 2004, y con el impulso del Ayuntamiento de Herrera, crea junto con otras personas la **Asociación de Comerciantes y Empresarios de Herrera** (ASECOHE) para defender los derechos de este colectivo, siendo elegida como presidenta. Desde ese momento vuelca sus esfuerzos por llevar adelante los objetivos de la asociación, compaginándolo y restándole tiempo a su vida familiar y laboral.

En su calidad de presidenta de **ASECOHE** entra en contacto con la **Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía (CEMPE)**, y pudo comprobar que ambas organizaciones representaban y defendían los mismos principios y derechos. Así es como en 2006 ASECOHE se afilia a la Confederación que, tras conocer a Loli y sus cualidades profesionales y humanas, decide proponerle en el año 2008 que ocupe su vicepresidencia.

“... si esto es para defender estos intereses pues, en realidad, nos van a defender a nosotros también,... Porque nosotros, los que estamos aquí, somos autónomos, luchadores, que trabajamos todos los días por conseguir una mejora en nuestras condiciones y ya está. Entonces, pues nos pareció bien a todos los que somos los de la Junta y entramos a formar parte de CEMPE”.

Como representante de **ASECOHE** y de **CEMPE**, Loli quiere dedicar sus energías en concentrar el trabajo de las distintas administraciones y entidades para que no se repitan los mismos esfuerzos y se desperdicien recursos materiales y económicos.



En cuanto a la discriminación positiva, Loli opina que es necesaria para conseguir la igualdad de oportunidades, pero también pone el acento en que no se debe descuidar a otros colectivos, como la juventud emprendedora. Además, cree que para conseguir una conciliación familiar y laboral real y efectiva se debe trabajar en medidas encaminadas a que la mujer emprendedora, sobre todo, pueda atender su negocio sin descuidar sus responsabilidades familiares. Esto supone el escollo más fuerte al que se enfrentan las mujeres hoy en día.

“¿que se favorezca a la mujer?, pues sí, sobre todo en la conciliación. Que a veces hablamos de conciliación pero tampoco sabemos qué es, porque medidas como tales no las vemos. Es que, de hecho, muchas veces la mujer tiene un cargo o tiene un puesto al que no puede renunciar, aunque me doy cuenta que nadie es imprescindible en esta vida...”

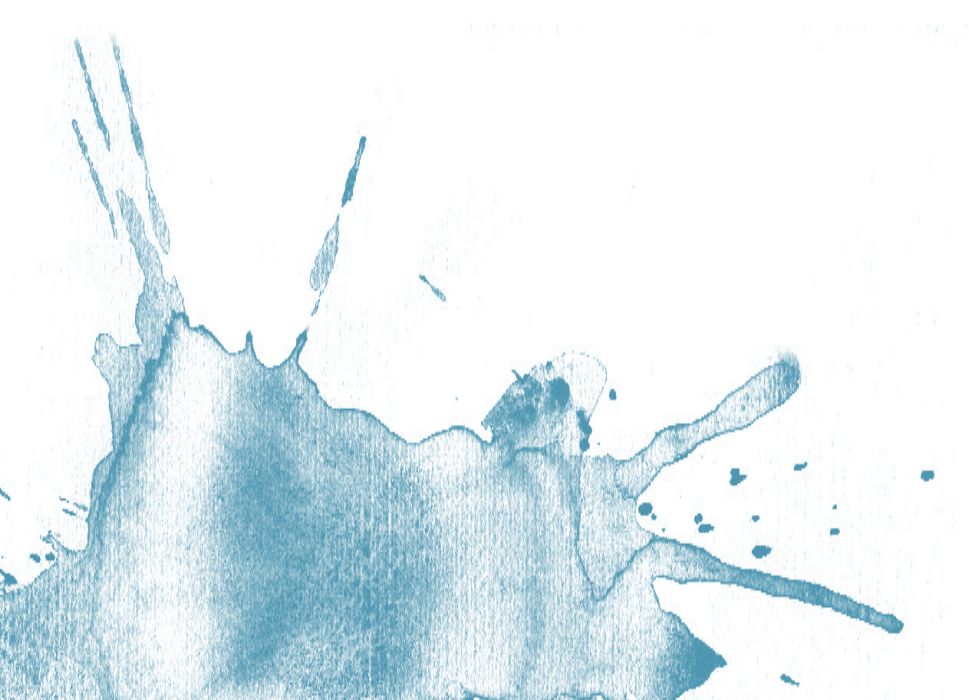
El centro principal de su vida junto con su familia, es su empresa. Todos los beneficios que genera son reinvertidos en ella, e intenta que este esfuerzo económico pero también humano, se vea reflejado en el ambiente que se respira en su gestoría: agradable, positivo y cercano. Además presta especial atención a las peculiaridades y necesidades de su clientela, implicándose personalmente en la resolución de sus problemas, lo cual hace que la relación que mantienen sea también de amistad.



“En verdad, las personas que yo tengo como clientes, más que clientes ya somos amigos porque, ahora mismo no hay nadie aquí, pero tú ahora mismo le preguntas a alguien y a mi no me consideran ya como su gestora o su graduado, (...) es que yo soy Loli, no soy ni M^a Dolores, ni Doña, soy Loli...”

Desde el año 2003, su marido forma parte de la empresa trabajando en el despacho de su mujer. Aunque Loli sigue siendo la titular del negocio, considera que tanto él como su hermana, así como el contar con la ayuda de sus familiares, hacen que en conjunto vayan marcado sus pautas.

De lo que queda por conseguir en el ámbito de la igualdad de oportunidades, Loli considera que se debe dedicar un mayor esfuerzo a mejorar las condiciones en las que viven mujeres de otros lugares del mundo, que gozan de muchísimos menos derechos fundamentales que las de España. Para ellas van sus mejores deseos.





Un paseo por la historia

1980 - 2007

La historia laboral y vital de estas siete empresarias son el ejemplo y la experiencia de muchas otras andaluzas. A través de sus relatos podemos constatar el esfuerzo y tesón de las mujeres por estar presente en los sitios de decisión y por encabezar la lucha por la igualdad de oportunidades, demostrando que no hay ningún impedimento para que puedan llegar donde se propongan. Eso sí, con constancia y sacrificio.

Íntimamente ligadas a un espacio geográfico e histórico concreto, el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, recogemos aquí todos aquellos cambios políticos, económicos y culturales que han marcado la historia reciente de España y, en concreto, la de nuestra Comunidad. Tomando el año 1980 como punto de partida, hacemos un resumen de los hechos más significativos que han marcado la trayectoria de estas siete mujeres, haciendo hincapié en los cambios jurídicos y legales y en las políticas públicas de igualdad de oportunidades que han marcado el camino de la liberación de la mujer hasta nuestros días.

Década 1980 1989

Esta primera década está marcada por grandes cambios políticos y sociales a nivel nacional y regional.

En el año 1980, mientras se ratifica el **referéndum de la iniciativa autonómica de Andalucía** en el parlamento español, jura sus cargos ante el Rey el quinto gobierno del Presidente Adolfo Suárez.

El referéndum de iniciativa Autonómica de Andalucía no prospera, ya que no se alcanza la mayoría absoluta de votos afirmativos sobre el censo en todas las provincias.

En ese mismo año, el Ministro de Administración Territorial propone el **artículo 144 de la Constitución como vía de acceso a la autonomía de Andalucía**. Este ministro afirma que no hay dificultad alguna en que el referéndum sea aprobado por la mayoría simple de las provincias, ya que de manera análoga se aprobaron los Estatutos para Cataluña y el País Vasco.

Además, el Gobierno remite a las Cortes el proyecto de **Ley Orgánica de Reforma del Código Civil** en materia de matrimonio, que incluye la regulación del divorcio.

En 1981, **Adolfo Suárez presenta su dimisión ante el Rey** como presidente del Gobierno, los Grupos Parlamentarios proponen a Felipe González como candida-

to a la presidencia formando un gobierno de coalición; el comité ejecutivo de UCD propone a Leopoldo Calvo Sotelo. Es durante la segunda votación de investidura de éste cuando tiene lugar el **intento de golpe de Estado** al mando del teniente coronel Antonio Tejero, tomando el Congreso y reteniendo al Gobierno y a los diputados.

Una vez controlada esta intentona golpista, Leopoldo Calvo Sotelo jura su cargo como Presidente del Gobierno.

En ese mismo año se vuelve a presentar el **Estatuto de Autonomía de Andalucía** en el Congreso de los Diputados, se convoca en referéndum y es aprobado con un 89,38 % de los votos.

Además, la Comisión de Exteriores del Congreso dictamina favorablemente el **ingreso de España en la OTAN** y el Pleno del Congreso aprueba su adhesión.

También en este año se **modifica el código civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico del matrimonio**. En cuanto al régimen económico matrimonial, los cónyuges pueden pactar el régimen que estimen conveniente; en cuanto a la filiación, las hijas e hijos matrimoniales y extramatrimoniales tienen los mismos derechos. La patria potestad es dual: se atribuye al padre y a la madre.

Se aprueba el **Proyecto de ley por la que se modifica la regulación del matrimonio en el código civil** y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio en el Congreso de los Diputados. El matrimonio es facultativo, ya sea civil o religioso; de esa forma, el matrimonio civil deja de ser subsidiario. En cuanto al divorcio, es causa de disolución del matrimonio, “sea cual fuere el tiempo y la forma de celebración”.

En 1982 se celebran en Andalucía elecciones al Parlamento andaluz. **El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) obtiene la mayoría absoluta.**

En ese mismo año se convocan elecciones generales para el 28 de octubre y el PSOE obtiene la mayoría absoluta.

En 1983 el Rey inaugura la nueva Legislatura de las Cortes y propone a **Felipe González como candidato a la Presidencia del Gobierno**, quien es elegido presidente por el Congreso de los Diputados.

Además, el Gobierno remite a las Cortes el **Proyecto de Ley Orgánica de Reforma Parcial del Código Penal que despenaliza el aborto**. El Congreso de los Diputados aprueba el Proyecto.

El Gobierno aprueba la **Ley de fijación de la jornada laboral máxima legal**, estableciendo ésta en **cuarenta horas** y las vacaciones anuales mínimas en treinta días.

También ese año **se crea el Instituto de la Mujer**. Es la época del primer Gobierno socialista de Felipe González; después proliferan institutos de la misma naturaleza en muchas comunidades autónomas, instrumentos decisivos en la lucha por la igualdad de las mujeres.

En 1984 el Congreso de los Diputados aprueba el **Proyecto de Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE)**.

Se celebran, en este mismo año, **elecciones autonómicas en Andalucía** para elegir los 109 escaños del Parlamento. **El PSOE renovó la mayoría absoluta**.

El Tribunal Constitucional falla que **no es delito el aborto de las españolas en el extranjero**.

Los Ministros de Asuntos Exteriores de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) dan un impulso político a las negociaciones para el ingreso de España en ella.

En este mismo año entra en vigor el subsidio por desempleo para los trabajadores del campo (Plan de Empleo Rural) que sustituirá al empleo comunitario.

En 1985 **España firma el Tratado de Adhesión a la CEE**, tras 23 años de conversaciones y negociaciones.

Se aprueba la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del **Régimen Electoral General**. Las listas para la elecciones, sean cuales sean estas –excepto el caso del Senado– son cerradas y bloqueadas. Es decir, cuando se ejerce el derecho al voto, se hace por una lista en su totalidad y sin posibilidad de elegir entre las personas que la componen ni de colocarlas en distinto orden al que aparecen.

En 1986, **España ingresa en la Comunidad Económica Europea (CEE)** y entra en vigor el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Desde la adhesión de España a la Unión Europea, **Andalucía ha sido una región receptora de fondos europeos**. La consideración de Andalucía como región Objetivo 1 supuso, desde el inicio, su inclusión entre las regiones beneficiarias de las acciones de la política regional europea.

La cuantía total de Fondos Estructurales que recibe Andalucía entre 1986 y 1988 asciende a 144.368,2 millones de pesetas, siendo el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) el que aporta un mayor volumen de recursos.

El Fondo Social Europeo fija entre sus objetivos la mejora de la formación de los recursos humanos y la integración en el mercado de trabajo de los colectivos sociales más desfavorecidos. Su dotación financiera se instrumentó a través de los Programas de Formación Ocupacional y Fomento del Empleo.

Felipe González gana las elecciones generales de este año y es investido Presidente del Gobierno.

En este mismo año las cifras de analfabetismo en Andalucía suponían que **35 de cada cien personas andaluzas eran analfabetas funcionales** y **25 de ellas eran mujeres**.

En 1987 el Director General de la Guardia Civil anuncia la **incorporación de mujeres al Cuerpo**.

Felipe González anuncia el inicio de las obras de la Expo-92 de Sevilla.

En 1988, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Doce acuerdan la **reforma de la Comunidad Europea (CE)** que redundará en un aumento sustancial de sus recursos. Este acuerdo, que permite dedicar más dinero al desarrollo de las regiones pobres, satisface, en líneas generales, a los países meridionales, entre ellos, España.

El Gobierno aprueba un **Real Decreto por el que se permite la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas**.

El Tribunal Constitucional hace pública una sentencia por la que estima que los matrimonios pueden hacer la **declaración sobre la renta de las personas físicas por separado**, ya que la obligatoriedad de realizarla juntos introduce factores de discriminación que no pueden ser aceptados.

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional, el Consejo de Ministros establece por Decreto-Ley que los matrimonios que perciben dos rentas podrán elegir presentar la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) por separado o conjuntamente.

En 1989 el Tribunal Supremo **equipara a mujeres y hombres en la sucesión de títulos nobiliarios**.

El PSOE gana las Elecciones Generales renovando la mayoría absoluta.

Después de la experiencia de tres años como socio comunitario, **España preside por seis meses la Comunidad Económica Europea**, con funciones de representación de la política exterior de la CE y asumiendo por primera vez la dirección de lo que es y debe ser la construcción de la unidad de Europa.

Década 1990 1999

Pasados quince años de la instauración de la democracia en España, comienza una década marcada por grandes cambios políticos con respecto a la igualdad de oportunidades. La consolidación de la Unión Europea como mercado común y la creación de la moneda única, el euro, coinciden con la crisis de la reforma laboral en España, definida por altas tasas de paro e inestabilidad del empleo.

Es en el año 1990 cuando se registra la **subida más alta del IPC**, alcanzando el 0,6%.

Se celebran elecciones autonómicas en **Andalucía, renovando el PSOE la mayoría absoluta.**

El Congreso aprueba la **Ley de Pensiones no Contributivas** que universaliza el derecho a pensión y a prestaciones familiares.

También se aprueba la **gratuidad de los anticonceptivos con receta médica**, con el voto favorable de todos los Grupos Parlamentarios.

Aprobación de la **Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)**, que amplía la educación básica hasta los dieciséis años.

Elaborado por el IAM, se crea en Andalucía el **I Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres.**

En 1991 nace la Unión Europea con el fin de **crear una moneda única**. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la CE alcanzan un acuerdo para que la moneda única europea entre en vigor, como muy tarde, a principios de enero de 1999.

Entra en vigor, en 1992 y con un año de antelación, la **libre circulación de personas trabajadoras españolas en la CE**.

Se inaugura ese año el Tren de Alta Velocidad (AVE) que hace el recorrido Madrid-Sevilla, y el Rey inaugura oficialmente la **Exposición Universal de Sevilla (Expo'92)**.

Se celebran los **Juegos Olímpicos de Barcelona**.

En 1993 se crea la **Europa del Mercado Único**, para un total de 345 millones de consumidoras y consumidores.

El **PSOE gana por cuarta vez consecutiva las elecciones generales** en España, pero perdiendo la mayoría absoluta.

El Ministerio de Economía informa que **el paro que se estima afectará a 3'7 millones de personas** en 1994.

El Congreso aprueba el grueso de las medidas incluidas en la reforma Laboral del Gobierno, cuyo rechazo por los sindicatos provocó una **huelga general en el país**.

Los Quince acuerdan en Madrid, en el año 1995, y por decisión unánime, **el nacimiento del Euro**.

Ese año también se elabora el **II Plan Andaluz** previsto para el bienio 1995-1997, que marcaba 21 objetivos con 66 propuestas para los siguientes ámbitos: el

desarrollo democrático (propiciar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, mayor protagonismo de las mujeres en la esfera pública, y cambio en el reparto y desarrollo de las tareas domésticas); **desarrollo educativo y cultural**; **desarrollo de bienestar social** (políticas sanitarias y servicios sociales); **y el desarrollo económico** (acabar con la rigidez por la segregación de los empleos según el sexo).

En 1996, el **Partido Popular gana las elecciones legislativas.**

En el año siguiente, 1997, **Patronal y Sindicatos acuerdan una reforma laboral** basada en la estabilización de la contratación y el abaratamiento del despido.

En ese mismo, **España se integra en la estructura militar de la OTAN.**

En Andalucía se crean las **direcciones provinciales del IAM** de las que dependerán los centros de la mujer. Las Direcciones Provinciales ejercerán, en su ámbito territorial, las competencias y funciones atribuidas al Instituto.

El Consejo Rector tendrá como finalidad impulsar, coordinar y desarrollar las políticas de Igualdad de Oportunidades de la Administración de la Junta de Andalucía destinadas a las mujeres.

Se crea la **Unidad de Igualdad y Género**, pensada como una estructura de apoyo para iniciar y consolidar el proceso de implantación del mainstreaming de género en Andalucía, dentro de la Consejería de Igualdad y Bienestar social, concretamente en el Instituto Andaluz de la Mujer que depende orgánicamente de ésta.

España cumple en 1998 con los principales requisitos para ingresar en la **Unión Monetaria Europea**, según la Comisión Europea.

El Congreso aprueba una **Proposición de Ley para que madres y padres puedan escoger el orden de los apellidos de sus descendientes.**

España se incorpora al Euro en el 1999. De esta manera, se inicia la tercera y última fase de la Unión Monetaria Europea, al ceder los países miembros sus respectivas políticas monetarias al **Banco Central Europeo**.

Se aprueba la Ley 39/1999, para promover la **conciliación de la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras**. Se publicitó institucionalmente y desde los sindicatos mayoritarios como una reforma que mejoraba la regulación legal y facilitaba la igualdad entre mujeres y hombres, tratando de conciliar la realidad laboral con la realidad doméstica y de cuidado de familiares.

Década 2000 2007

A dos años de terminar esta década, estos siete han estado marcados por las Reformas en la educación y en el empleo. En el transcurso de este tiempo se han aprobado las primeras medidas contra la violencia de género y se han llevado a cabo otras que permiten la implantación de la igualdad de oportunidades.

En el 2000 se disuelven las Cortes y se convocan elecciones generales, obteniendo el **PP la mayoría absoluta**. Se convocan también los **comicios autonómicos andaluces**, que gana el **PSOE**.

Se celebra la sesión constitutiva de las Cámaras. Por **primera vez, dos mujeres ocupan las presidencias del Congreso y del Senado respectivamente**.

José Luis Rodríguez Zapatero es elegido Secretario General y Manuel Chaves Presidente en el XXXV Congreso Federal del PSOE.

Con la finalidad de alcanzar la conciliación de la vida familiar y laboral, se crea en este año el **Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres**.

En septiembre de 2001 tienen lugar **los atentados contra las Torres Gemelas** en Nueva York y contra el Pentágono en Washington.

El Congreso de los Diputados aprueba la Ley Orgánica de Universidades.

El Congreso aprueba la modificación de la **Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas**.

En ese mismo año, se elabora un nuevo **Plan contra la violencia de género**, en el que se puede comprobar un esfuerzo por incrementar su partida presupuestaria, lo que demuestra que el problema existe y que, al menos, también existe un compromiso y una preocupación por parte de los poderes públicos andaluces.

El **euro** se convierte, en 2002, en la **moneda oficial de España** y otros 11 países de la eurozona. España asume, por tercera vez, la Presidencia de la UE. Además, es elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU para el período 2003-2004.

El Pleno del Congreso aprueba el **Protocolo de Kioto** sobre cambio climático, el documento señala compromisos cuantificados de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para los países industrializados.

El Gobierno aprueba por Real Decreto-Ley la reforma del desempleo, lo cual provoca otra huelga general.

El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de **Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE)**.

El Pleno del Congreso de los Diputados aprueba definitivamente el proyecto de **Ley para la Reforma del Desempleo**.

Además, ese mismo año se aprueba el **nuevo modelo de financiación local**, que suprime parcialmente el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

En 2003 fue aprobada la Ley 30/2003, sobre medidas para **incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno de España**.

Este mismo año, el Consejo de Ministros acuerda enviar a las Cortes un proyecto de ley que supone una profunda reforma del Código Penal de 1995. La iniciativa incluye medidas concretas para luchar contra la delincuencia habitual y **combatir la violencia doméstica**.

Además, el Congreso aprueba por unanimidad una Proposición de Ley que regula la Orden de **Protección de Víctimas de la Violencia Doméstica**.

Cientos de miles de personas participan en 55 manifestaciones en las principales ciudades en rechazo a una **guerra contra Irak**. El Gobierno acuerda el envío a Irak de buques de asalto y 900 militares en misión humanitaria.

Se celebran elecciones autonómicas en Andalucía. El PSOE obtiene la victoria con mayoría absoluta.

Se celebra en el Congreso de los Diputados la sesión solemne de las Cortes Generales, conmemorativa del **XXV Aniversario de la Constitución Española**.

Se elabora el **IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres**, que abarca el periodo 2003-2006. Una vez más, es el Instituto de la Mujer quien lo realiza.

El Gobierno aprueba, en 2004, el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de **elecciones generales para el 14 de marzo**.

La explosión casi simultánea de diez bombas en cuatro trenes de cercanías en Madrid causa la muerte de 192 personas y heridas a unas 2.000, en **el atentado que más víctimas ha provocado en España**.

Millones de personas **se manifiestan contra el terrorismo en todo el país**. La marcha de Madrid reúne a más de dos millones de personas y cuenta con la presencia, entre otros, del Presidente del Gobierno y líderes políticos.

El **PSOE gana las elecciones generales** de este año. En el Congreso de los Diputados se celebra el debate de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero (PSOE). En la presentación de su programa anuncia, entre otras cosas, su intención de iniciar, de manera consensuada, una **reforma parcial de la Constitución** que aborde la reforma del Senado, las normas que regulan el **orden de sucesión en la Corona** y la **denominación oficial de las Comunidades y Ciudades autónomas**, y que incorpore una referencia a la Constitución europea.

Concluido el debate de investidura, la Cámara otorga su confianza, en primera votación, al candidato del PSOE, José Luís Rodríguez Zapatero

El Presidente del Gobierno comparece ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar de las razones y el alcance de su decisión de adoptar las medidas necesarias para el **regreso a España de las tropas españolas destinadas en Irak**.

El Boletín Oficial del Estado publica un Real Decreto por el que se **aplaza la entrada en vigor de algunas de las medidas previstas en la Ley de Calidad de la Educación**. El aplazamiento afecta, entre otras, al establecimiento de itinerarios, la religión como asignatura evaluable y la reválida.

El Consejo de Ministros aprueba el anteproyecto de **Ley de Reforma del Divorcio**, que suprime la separación como paso previo obligatorio y elimina la necesidad de alegar causas para obtener la disolución del matrimonio.

El Pleno del Congreso aprueba el **proyecto de Ley Orgánica Integral contra la Violencia de Género**, que extiende el agravamiento penal a quien dañe a una persona vulnerable.

Aprobación definitiva de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de **Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**.

Concluye el mandato de España como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En Andalucía, es este año, se acuerda en el Parlamento la creación de una **Ponencia de Reforma del Estatuto de Autonomía**.

En el año 2005, el Pleno del Parlamento de Andalucía aprueba una Proposición del Ley de **reforma de la Ley electoral andaluza** que obliga a la paridad entre hombres y mujeres en las listas electorales.

Además, el Congreso de los Diputados aprueba, en primera lectura, los **proyectos de ley del divorcio**, del matrimonio entre homosexuales, la reforma del Código Penal para despenalizar la convocatoria ilegal de referendos y la reforma del Plan Hidrológico que pasan al Senado.

Comienza en la Audiencia Nacional el juicio a 24 supuestos integrantes del grupo **Al Qaeda** en España, por su presunta vinculación con los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York.

El Consejo de Ministros acuerda remitir a las Cortes el **proyecto de Ley de reproducción asistida**.

La **Comisión General de las Comunidades Autónomas** del Senado debate sobre el estado de las Autonomías. En la agenda figuran temas como la financiación autonómica, la reforma del Senado y la ampliación de competencias autonómicas.

Convocada por el Sindicato de Estudiantes, tiene lugar una **huelga de alumnado de enseñanza secundaria** en protesta por el proyecto de Ley Orgánica de Educación.

En 2006, el Consejo de Estado aprueba el informe sobre la reforma de la Constitución. El Gobierno, por Acuerdo del Consejo, se centra en cuatro puntos: la supresión de la **preferencia del varón en la sucesión al trono**; la recepción en la Constitución del proceso de construcción europea; la inclusión de la denominación de las Comunidades Autónomas y la reforma del Senado.

En ese mismo año, el Congreso de los Diputados aprueba la **Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida**.

Se aprueba definitivamente la **Ley Orgánica de Educación**.

Se tramita el proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía en la Comisión correspondiente del Parlamento andaluz. Los dos grandes partidos rompen el consenso entre ellos por la inclusión del término “realidad nacional” en el preámbulo.

La Presidenta del Parlamento de Andalucía presenta la **propuesta de reforma del Estatuto de Andalucía** en el registro del Congreso de los Diputados.

En este mismo año, el Presidente del Gobierno firma con la patronal y los sindicatos CCOO y UGT una nueva **reforma Laboral orientada a reducir la temporalidad en las contrataciones**.

El Pleno del Congreso de los Diputados aprueba la Propuesta de Reforma del **Estatuto de Autonomía de Andalucía**.

El Consejo de Ministros remite al Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley reguladora de la rectificación registral de la **mención relativa al sexo de las personas**. Esta Ley permitirá a la población española cambiar la mención del sexo y su nombre en el Registro Civil en caso de disonancia entre sexo morfológico y psicosocial.

Se aprueba el Real Decreto-Ley 5/2006, para la **mejora del crecimiento y del empleo**. Esta reforma laboral tiene como objetivos reducir la temporalidad, impulsar la creación de empleo estable y mejorar las prestaciones de la población parada.

En este año, la banda terrorista **ETA anuncia un comunicado de tregua permanente**.

En 2007 se pone en marcha la **Ley de Dependencia**, que atenderá a más de un millón de personas sin autonomía personal.

Se ratifica el **referéndum del Estatuto de Autonomía de Andalucía**. Aprobándose la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Un año después de iniciada la tregua de ETA, **la banda terrorista anuncia el fin del alto el fuego**. La ruptura se hace efectiva en junio con un atentado en el aeropuerto de Barajas, Madrid.

Andalucía es una de las comunidades Autónomas que encabeza las **ayudas europeas para 2007-2013 con cargo a los Fondos FEDER**, que se destinarán a Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) y a la estrategia de competitividad.

Se aprueba la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Esta norma fijará el **marco jurídico para hacer plenamente real y efectiva la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres e incorporar este objetivo a todas las políticas del Gobierno andaluz**. El texto recoge como principios rectores la conciliación entre vida personal y laboral, el desarrollo de acciones de discriminación positiva en favor de la mujer, la representación equilibrada de ambos sexos entre altos cargos de la Administración autonómica y la promoción de un lenguaje y una imagen pública no sexista.

Además, también en Andalucía se aprueba la **Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género**. Su objeto es actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por el solo hecho de serlo. Asimismo será objeto de esta Ley la adopción de medidas para la erradicación de la violencia de género mediante actuaciones de prevención y de protección integral a las mujeres que se encuentren en esa situación, incluidas las acciones de detección, atención y recuperación.

Se celebran elecciones autonómicas en Andalucía, **ganando el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**.



**A todas las mujeres que con su participación desinteresada, han
hecho posible la realización de este trabajo:**

**Gracias por permitir asomarnos
a vuestra vida y ser espejo
en el que mirarnos, para
aprender con vuestro ejemplo
que ser dueñas de nuestro
propio destino es posible.**



Confederación de Entidades
para la Economía Social
de Andalucía



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA



BIBLIOTECA
DE LA ECONOMÍA
SOCIAL ANDALUZA